

# Ixtlahuacán de los Membrillos

## Historia breve

*Francisco Javier Velázquez Fernández*



### COLECCIÓN MUNICIPIOS METROPOLITANOS



## **Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco**

Ayuntamiento de Guadalajara

Ayuntamiento de Zapopan

El Colegio de México, A.C.

El Colegio Mexiquense, A.C.

El Colegio de Michoacán, A.C.

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Gobierno del Estado de Jalisco

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Universidad de Guadalajara

**Roberto Arias de la Mora**

*Presidente*

**Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano**

*Secretario General*

# Ixtlahuacán de los Membrillos

## Historia breve

*Francisco Javier Velázquez Fernández*

### COLECCIÓN MUNICIPIOS METROPOLITANOS



Esta publicación cuenta con una lectura aprobatoria avalada por el Consejo Editorial de El Colegio de Jalisco, que garantiza su calidad y pertinencia académica.

La colección fue coordinada por la Dra. Angélica Peregrina.

972.35 M966 v. 9

Velázquez Fernández, Francisco Javier

Ixtlahuacán de los Membrillos : historia breve / autor Francisco Javier Velázquez Fernández ; coordinadora de la colección Angélica Peregrina ; presentación José Heriberto García Murillo ; preámbulo Roberto Arias de la Mora -- 1ª ed. -- Zapopan, Jalisco : El Colegio de Jalisco : Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, 2023.

[111] páginas, 8 páginas en encarte : tablas, fotografías (color) ; formato PDF -- (Colección Municipios Metropolitanos ; 9)

Incluye bibliografía: páginas [107-111]

ISBN (colección): 978-607-8831-54-8

ISBN (volumen): 978-607-8831-61-6

1. Ciudades y pueblos - Jalisco (México) - Historia - Siglos XVI-XXI. 2. Urbanismo - Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco (México) - Siglos XVI-XXI. 3. Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco (México) - Historia - Siglos XVI-XXI. 4. Haciendas - Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco (México) - Siglos XX-XXI. 5. Área Metropolitana de Guadalajara - Población - Estadística - Siglos XVI-XXI.

I. Peregrina, Angélica, coordinadora de la colección. II. García Murillo, José Heriberto, presentación. III. Arias de la Mora, Roberto, preámbulo.

Clasificación THEMA: NHK

© D.R. 2023, El Colegio de Jalisco, A.C.

5 de Mayo 321

45100, Zapopan, Jalisco

© D.R. 2023, Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, A.C.

Prolongación Ángel Leaña 1554

45203, Zapopan, Jalisco

Primera edición, 2023

ISBN colección: 978-607-8831-54-8

ISBN volumen: 978-607-8831-61-6

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*



# Índice

Presentación.....	6
Preámbulo .....	9
Introducción.....	14
Evolución histórica.....	18
<i>Los inciertos tiempos prehispánicos y la Conquista</i> .....	18
<i>La dominación española</i> .....	23
<i>Los nuevos tiempos del México independiente</i> .....	31
Por las tierras de Ixtlahuacán.....	49
<i>Atequiza</i> .....	50
<i>Cedros</i> .....	72
<i>Buonavista</i> .....	80
<i>Las otras haciendas</i> .....	85
Movimiento de población .....	95
Para cerrar.....	105
Bibliografía .....	107

## **Presentación**

Este trabajo del historiador Francisco Javier Velázquez Fernández, de El Colegio de Jalisco, es una distinción al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos: reconocer que tiene un tiempo y un espacio en la historia jalisciense. También es una aportación en el quehacer histórico que procura reconstruir el pasado de un municipio que, con sus localidades que lo componen, está a la orden de la exigencia que conlleva pertenecer al área metropolitana, representada por Guadalajara, como la capital del estado de Jalisco.

La fundación del pueblo de Ixtlahuacán, a una distancia considerable de la capital de la entidad y su cercanía con la localidad de Chapala, fueron factores determinantes para un desarrollo o un atraso general de su población, netamente indígena. Sin embargo, no se puede negar que su asentamiento fue acertado, en un lugar donde abunda el agua, propiciando el cultivo de maíz, frijol, calabaza, entre otras semillas, con una abundante plantación de huertos de membrillo, lo que finalmente dio un nombre singular a este pueblo.

Las haciendas que se mencionan en esta obra, y que jurisdiccionalmente quedaron dentro del municipio, ofrecen un legado

tangible e intangible en el que sus dueños y trabajadores, a través de los años, dieron vida a una forma de trabajo de correspondencia, a veces no muy equitativa y casi siempre a favor de las familias en quienes estaba el porvenir de dichas fincas.

En el documento se puede vislumbrar la evolución del municipio de granero a dormitorio, con conocimiento de que las haciendas y el mismo pueblo de Ixtlahuacán tuvieron como sustento la agricultura, aun sobre la ganadería, no siendo propiedades de vocación minera; sin embargo, cada finca, desde su posición, tuvo su momento preponderante. Una mención especial tiene el pueblo de Ixtlahuacán por surtir trabajadores a las haciendas, pues se tiene conocimiento de que, en la última etapa de éstas, una importante cantidad de hombres salían a trabajar las tierras de Buenavista y Cedros, ya que se reconocían las virtudes de sus pobladores como “gente de campo” que eran los labradores de Ixtlahuacán.

Al hablar de los “dormitorios” se entiende que, desde la perspectiva de las disciplinas sociológica y antropológica, sin descuidar la historia, por no declarar que puede ser un trabajo multidisciplinario, es un adjetivo calificativo que se da a los fraccionamientos, desarrollos poblacionales que han aparecido

por estas tierras en los últimos 22 años, aunque desde antes ya había este tipo de poblaciones con la característica de inclinarse a ser casas de campo. Ahora los habitantes de los nuevos fraccionamientos salen a trabajar durante el día y por la noche regresan a dormir, guardando una rutina que genera, bajo la lupa de estudiosos, las llamadas “ciudades dormitorio”. Un punto de coincidencia digno de recalcar es que el municipio, desde sus albores hasta nuestros días, se compone de gente trabajadora “desde el granero hasta el dormitorio”.

Un agradecimiento a El Colegio de Jalisco y a Francisco Javier Velázquez Fernández por el interés historiográfico en nuestro municipio. Trabajos como éste serán siempre bien recibidos, pues nos posicionan en el área metropolitana y queda evidenciado que el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos tiene historia, que trasciende y seguirá trascendiendo como un pueblo que construye su propia historia y tiene una carta de presentación: el trabajo.

**JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO**  
*Presidente municipal de Ixtlahuacán  
de los Membrillos, 2021-2024*

## **Preámbulo**

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ha consolidado, al día de hoy, no solamente como la segunda metrópolis más grande de México y una de las más influyentes en materia de desarrollo económico, influencia cultural e innovación tecnológica, sino también como pionera en materia de planeación, gestión y desarrollo metropolitano. A la fecha, seguimos siendo la única área metropolitana en México que cuenta con el Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano, que a través de distintas instancias, coordina los esfuerzos intermunicipales para asegurar que las ciudades que la conforman se gestionen desde un solo enfoque, para beneficio de sus ciudadanos.

Este esquema es un reflejo de siglos de integración entre nuestras poblaciones y territorios, décadas de empuje y presión social para reflejar en lo administrativo-gubernamental las realidades físicas del AMG, y años de desarrollo y diseño institucional por parte de actores políticos y sociales clave en la construcción de esta historia. La ciudadanía del AMG ha presionado constantemente para que las decisiones político-administrativas reflejen la realidad vivida por sus

habitantes diariamente: límites territoriales prácticamente imperceptibles, una sola ciudad unificada y cada vez más conectada, por la cual sus ciudadanos transiten cruzando varios municipios en el transcurso de un día normal.

Más allá de esto, también es el efecto natural de la historia que indefectiblemente nos une como pobladores de los nueve municipios metropolitanos y, consecuentemente, abona a generar lo que hasta el día de hoy hemos construido. La historia de nuestros territorios y ciudades, al estudiarla, nos demuestra que siempre ha existido una dinámica interterritorial e intermunicipal, a partir de la creación de los esquemas locales de gobierno. Podemos analizar en nuestros documentos históricos e incluso ver en nuestro patrimonio edificado los antecedentes valiosos de poblaciones que, desde la época prehispánica, se asentaron en esta tierra y sin los cuales no podríamos haber llegado hasta lo que hoy somos. Hay una línea directa que conecta las experiencias de aquellos que antaño empezaron, fueron y formaron Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo, con los que llegaron e impactaron en el desarrollo de los mismos, y

los que hoy en día seguimos sumando para la construcción de mejores lugares.

Conocer entonces la historia de estos sitios y territorios se vuelve fundamental para identificar las dinámicas y antecedentes de los mismos y, por ende, entender cómo, de qué manera, con qué ganadores y perdedores y bajo qué esquema se generó y consolidó el desarrollo de nuestra metrópolis. revertir dinámicas que afectan a nuestra población, como la contaminación, la dispersión, la desigualdad, entre otras, requiere de un entendimiento profundo de dónde vienen dichas dinámicas, por qué se generaron y qué factores abonaron a su consolidación. El mantenimiento y desarrollo de aquellas que impactan de manera positiva requiere de un esfuerzo similar. Como lo menciona el abogado, diplomático, escritor e historiador mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX, Carlos Pereyra, en su ensayo *Historia ¿Para qué?:* “Quienes participan en la historia que hoy se hace, están colocados en mejor perspectiva para intervenir en su época cuanto mayor es la comprensión de su origen”.

La breve historia reflejada en estos textos que narran lo ocurrido en cada uno de los nueve municipios del AMG, nos

muestra precisamente los vínculos, conexiones y lazos entre los distintos territorios que conforman nuestra metrópoli, que llevan muchísimos años en proceso de gestación, evolución, desarrollo y conformación. Nos enseñan lo que nos ha unido a través de los años, cómo la fundación de la Guadalajara actual hubiera sido imposible sin la existencia de un Tonalá prehispánico, cómo ese mismo Tonalá tiene una histórica relación con Zapotlanejo y la puerta que ha sido esta población a los Altos de Jalisco, cómo nos unen las tradiciones y costumbres que hicieron a estos territorios factores importantes en la generación del México moderno y posrevolucionario, entre muchos otros nexos. La identidad de nuestros pueblos está conectada, por lo que, queramos o no, nuestros municipios están ligados entre sí y hay vínculos intrínsecos entre todos ellos que se han ido consolidando, como lo podrán comprobar los lectores a lo largo de las siguientes páginas.

El esfuerzo metropolitano que se llevó a cabo en las últimas décadas busca precisamente que la gestión pública y toma de decisiones respecto a nuestra AMG y su territorio exprese estas interconexiones que históricamente tienen nuestros municipios y sus identidades. Es, al final de cuentas, la



voluntad de mantener y fortalecer estos lazos en un contexto de desarrollo y urbanización acelerada que empuja aún más las relaciones entre nuestros pueblos y territorios. Estamos, en dicho proceso, construyendo una historia adicional, que respeta y reconoce los antecedentes que nos han llevado a desarrollarnos de manera conjunta y, al mismo tiempo, que busca construir una nueva realidad, en la cual lo que nos une sea referente para la planeación y gestión de una sola área metropolitana, con una identidad común.

**ROBERTO ARIAS DE LA MORA**  
*Presidente de El Colegio de Jalisco*

## Introducción

Es innegable la tradicional vocación agrícola del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, prueba de ello es la predominante temática agraria a lo largo del texto, por la relevancia de las haciendas que existieron en su territorio, en especial Atequiza y Cedros, integrantes de ese enorme granero abastecedor de alimentos a la capital del reino de la Nueva Galicia.

El municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, reconocido como tal cuando menos desde 1814, por el *Plan formado para la demarcación, división, y arreglada distribución de los Partidos de las Provincias de Guadalajara y de Zacatecas*, es una de las nueve demarcaciones que desde 2015 conforman el Área Metropolitana de Guadalajara.<sup>1</sup> Se encuentra agregado a la región Centro de Jalisco, a tan solo 40 kilómetros de Guadalajara.

Es fácil acceder al municipio, pues se comunica directamente con la capital del estado por la carretera a Chapala. Al menos

---

1 Los demás municipios son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán y Zapotlanejo. No obstante, Ixtlahuacán de los Membrillos se había incorporado formalmente desde el 9 de diciembre de 2009, mediante el decreto 23021 del Congreso de Jalisco.

desde 1931 la línea de Autobuses Guadalajara-Chapala une al municipio con la capital y el poblado ribereño; actualmente la empresa transportista mantiene corridas desde la antigua central de autobuses a la cabecera municipal y puntos intermedios.

La superficie municipal es de 184 km<sup>2</sup>, que representa 0.23% del territorio de Jalisco; se ubica entre las coordenadas 20°27' y 20°20' de latitud norte, y 103°07' y 103°17' de longitud oeste, a una altitud de 1,590 msnm. Limita al norte con el municipio de Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga; al sur con Chapala, al este con Chapala y Juanacatlán, y al oeste con Jocotepec y Tlajomulco de Zúñiga.<sup>2</sup>

En la cabecera municipal aún puede disfrutarse del ambiente pueblerino cuando se arriba al primer cuadro, compuesto por la plaza principal, a cuyo frente se yergue la iglesia parroquial, dedicada a Santo Santiago, y al otro costado se halla el edificio de la presidencia municipal.

Si bien el culto al apóstol Santiago data prácticamente de los remotos tiempos de la Conquista, la construcción del actual

---

2 *División Territorial de Jalisco de 1810 a 1995*. Aguascalientes: INEGI, 1997, p. 221; Sistema Estatal de Información Jalisco. *Ixtlahuacán de los Membrillos*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1999, p. 3.

templo parroquial se inició en la segunda mitad del siglo XVIII y no se concluyó hasta la primera década del XX, luego de terminar la cúpula, renovar bóvedas, edificar el curato y levantar el campanario. Obviamente más tarde se le hicieron otras modificaciones: la construcción del segundo cuerpo y remate de la torre, los cruceros, la instalación del reloj y la pintura de sus murales con pasajes alusivos al santo patrono, todas realizadas hacia el cenit de la centuria pasada. No obstante que desde mediados del XIX el vecindario pugñó por que se elevara a la categoría de parroquia, alegando primacía histórica sobre Chapala, fue a partir de 1970 cuando la ayuda de parroquia, luego vicaría de Ixtlahuacán, se elevó al rango de curato, conservando la advocación a Santiago apóstol.

Así pues, pese a su integración al área metropolitana, no ha sido sencillo para Ixtlahuacán transitar de ser un municipio agrícola, un granero para la ciudad, a convertirse –en pocos lustros– en el dormitorio de los habitantes de la gran urbe, quienes se han refugiado en sus nuevos fraccionamientos ante la presión demográfica que experimenta la zona metropolitana y el disparado costo de la vivienda, por lo que

ante la imposibilidad de adquirirla dentro de los límites del periférico, ha proliferado la oferta de casa habitación popular en los municipios contiguos, como Tlajomulco de Zúñiga, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos, convirtiéndose estos nuevos asentamientos en dormitorios para la clase trabajadora que a diario debe acudir a laborar a la ciudad.

Ojalá que lo presentado en las siguientes páginas sirva para reforzar más el conocimiento que se tiene sobre el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, ayude a afianzar la identidad que guardan sus moradores y, a la vez, contribuya a generar ese necesario sentido de pertenencia de quienes más recientemente se han acercado en lo que antaño fueron sus fértiles tierras ■

# Evolución histórica

## *Tiempos prehispánicos y la Conquista*

Poco precisa es la información con que se cuenta sobre los pueblos del actual Occidente de México antes de la Conquista española, pues al no haber grandes civilizaciones, sus vestigios son pobres y apenas si sugieren algún indicio sobre el tipo de vida que se tenía. Sin embargo, es innegable la existencia de varios señoríos y poblados; la misma toponimia jalisciense así lo sugiere: la gran mayoría de cabeceras municipales conservan sus nombres de origen náhuatl o purépecha, tal vez con algún agregado español pero, en esencia, mantienen sus nombres originarios que aluden a algún factor de su entorno geográfico.

La toponimia de Ixtlahuacán de los Membrillos no es muy clara y existen varias interpretaciones sobre su significado. Las definiciones más aceptadas aluden al origen náhuatl del vocablo *Iztlahuacan*, cuyo significado sería “lugar de llanuras”, “lugar desde donde se alcanza a ver lejos”, “llanura con agua” o “lugares llanos”. Todas estas descripciones corresponden perfectamente con la geografía del actual municipio. El

agregado “de los Membrillos” no hace sino aludir a la gran cantidad de huertas de esa fruta que existían tanto en el centro como en los alrededores del poblado.

La fundación de Ixtlahuacán al parecer no fue de tiempos precortesianos, como su toponimia podría sugerir. Se sabe que pocos años antes de la llegada de los primeros españoles al occidente mesoamericano, se vivió una guerra por el dominio de las salitreras de Sayula entre los invasores purépechas y las tribus locales. Entre las batallas sobresalió el líder indígena coca Tepotzin, procedente de Poncitlán, quien como recompensa recibió algunas tierras por los rumbos de Tlajomulco, pero poco tiempo después fue despojado de ellas, por lo que se marchó por las márgenes de la laguna de Cajititlán hasta asentarse en el sitio llamado El Varal, al pie del cerro del Picacho, lugar cercano al que posteriormente daría vida al poblado de Ixtlahuacán.<sup>3</sup>

---

3 Fabián Acosta Rico. “Ixtlahuacán de los Membrillos”. *Apuntes Históricos. Memoria y cultura de los municipios. Boletín Informativo del archivo Histórico de Jalisco*. Guadalajara, año 2, núm. 87, noviembre de 2005, p. 1.

Hacia 1524<sup>4</sup> arribaron los primeros conquistadores españoles a la zona, encabezados por Alonso de Ávalos, quien estableció dominio sobre los indígenas por todos los alrededores del lago de Chapala, muy probablemente hasta alcanzar Ixtlahuacán, pues este pueblo quedó dentro de los llamados Pueblos de Ávalos. Junto al conquistador llegaron religiosos evangelizadores, solo se tiene el dato de que el franciscano “que primero llegó se llamaba Fr. Juan de Padilla”, que por 1528 “vino a encontrar a otros que hacían el mismo fructo de doctrina por las congregaciones de indios”,<sup>5</sup> es decir, cuando llegó el primer fraile de la seráfica orden, ya otros hacían labores evangelizadoras en la zona aledaña a Chapala.

---

4 Otras fuentes remiten a 1521, 1522 o 1526. Véase Lucía Arévalo Vargas. *Historia de la Provincia de Ávalos, virreinato de la Nueva España*. Guadalajara: IJAH-Universidad de Guadalajara-INAH, 1979 (Serie de Historia, 17), p. 140; Luis Enrique Orozco. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*. Guadalajara: Arquidiócesis de Guadalajara, 1978, t. IV, pp. 171-172; Francisco Frejes. *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles*. Guadalajara: Imp. del Supremo Gobierno, 1833, p. 20.

5 Antonio Tello. *Crónica Miscelanea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara: Font, 1942, p. 76.





Elaborado por Mtra. Xaris Padilla V. a partir de la cartografía digital del INEGI 2020.

En 1533, guiados por Tepotzin, ya para entonces cristianamente bautizado como Francisco,<sup>6</sup> los indígenas mudaron su asentamiento con rumbo a un ojo de agua situado al oriente de su primera residencia; se establecieron al norte, a donde más tarde llegaron diversas tribus de la región que, por uno u otro problema, anduvieron errantes en busca de un lugar propicio para asentarse, fue así como coincidieron los hombres de Tepotzin, los del jefe tecuexe Chapalac y otros más procedentes de Cutzalan (actual San Juan Cosalá) y hacia 1537 fundaron el nuevo asentamiento denominado Ixtlahuacán. Eran apenas 269 indígenas, agrupados en 80 familias, quienes se mantenían de la labranza y la explotación de árboles frutales.<sup>7</sup> Poco tiempo después se desprendió Chapalac para irse con rumbo al suroriente y asentarse en lo que desde entonces se llamó Chapala.<sup>8</sup> Fue en tal época cuando Ixtlahuacán quedó en

---

6 Otras fuentes señalan que tomó el nombre de Fernando Tepotzin o Francisco Fernando. Orozco, *op. cit.*, p. 173.

7 José González Orozco. *Ixtlahuacán de los Membrillos*. s.p.i. [1958], p. 17.

8 Brígida del Carmen Botello Aceves, Magdalena Heredia Mendoza y Raquel Moreno Pérez. *Memoria del municipio en Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1987, p. 227; Acosta Rico, *op. cit.*, pp. 2-3.

calidad de visita de la doctrina franciscana de aquel pueblo,<sup>9</sup> y se instauró el culto y devoción a Santiago apóstol.

Las tierras del actual municipio de Ixtlahuacán representaron parte de la frontera de las conquistas cortesianas, que no obstante su cercanía con Guadalajara, quedaron sujetas a la jurisdicción de la Nueva España, teniendo por capital la villa de Sayula, cabecera de la llamada Provincia de Ávalos, por ser este personaje el conquistador de la región, como antes quedó dicho.<sup>10</sup>

### *La dominación española*

Los valles cercanos a la zona cenagosa circunvecina al lago de Chapala fueron tierras muy cotizadas desde los primeros tiempos de la Conquista, pero gracias a que muchos de esos terrenos pertenecían a pueblos indígenas, por lo general no fueron afectados al conceder mercedes de tierras a los primeros hacendados que comenzaron a construir sus patrimonios basados en la propiedad de la tierra.

---

9 Tello, *op. cit.*, p. 79.

10 José López Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara: IJAH-Universidad de Guadalajara-INAH, 1976 (Col. Obras facsimilares, 4), pp. 107-108.

Ixtlahuacán debió ser un pueblo de indios lo suficientemente pequeño para prácticamente pasar inadvertido a los cronistas de la época, quienes solo remiten a él para enumerarlo como parte de los pueblos sujetos a la doctrina franciscana de Chapala. Además, hasta finales del siglo XVII, pese a pertenecer a la jurisdicción de Ávalos, eclesiásticamente era parte de la diócesis de Michoacán.<sup>11</sup>

Hacia mediados del siglo XVII, cuando bajó dramáticamente la población indígena, debido a las pestes que mermaron su número, los terratenientes aprovecharon que algunas tierras se quedaran ociosas para ir ensanchando sus propiedades, pero como en el siglo XVIII se recuperó el contingente de naturales, comenzaron los pleitos por la posesión de las tierras, lo cual no solo sucedió de indios contra españoles, sino que también fue de españoles contra españoles o de indios contra indios. Fue entonces cuando también, para bajar la presión de los conflictos, comenzaron a ser dados en repartimiento a las haciendas de Mazatepec y Atequiza.<sup>12</sup>

---

11 J. Ignacio Dávila Garibi. *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*. México: Cultura, 1963, t. III, vol. 2, p. 923.

12 Moisés González Navarro. *Repartimiento de indios en Nueva Galicia*. México: INAH, 1953 (Serie Científica, 1), pp. 151, 169-170.

Uno de los pleitos referidos fue por el fundo legal del para entonces llamado Santiago de Ixtlahuacán, que en enero de 1708 reclamó invasión de sus tierras por los hacendados de Cedros y Atequiza, pero también por parte de los indígenas de Chapala. Los argumentos esgrimidos resultan interesantes, pues dejan ver los aspectos que la sociedad colonial tenía en alta estima. En este conflicto, el abogado defensor de los naturales de Ixtlahuacán alegaba merecer mayor número de tierras que los de Chapala

...al contar con iglesia parroquial, pila bautismal, hospital, cofradía, casas reales, cárcel con cepo, plaza y picota en ella, y según su testimonio, el número de tributarios en el año de 1706 sobrepasaba al de Chapala (poco más de cien en ambos sexos), lo cual podría reconocerse en los recibos de tributos de la época, así como en los libros de casamientos y bautismos de uno y otro pueblo.<sup>13</sup>

Los argumentos anteriores fueron avalados por Diego de la Sierra y Dueñas, escribano real, y por el sacerdote del pueblo, quien además comprobó que Santiago de Ixtlahuacán contaba

---

13 Ramón Goyás. “Santiago de Ixtlahuacán y la defensa de su fundo legal, siglo XVIII”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 84, mayo de 2011, p. 13.

con la categoría de pueblo desde el año 1595.<sup>14</sup> El religioso sostuvo que sus habitantes eran

herederos de una tradición centenaria en el cultivo de frutales y hortalizas, los indígenas contaban con agua para riego y con ella atendían una gran cantidad de huertos dentro de su pueblo; producían diversas legumbres: chiles, jitomates, melones y calabazas, además de algunos frutales, entre ellos el membrillo.<sup>15</sup>

Al final del conflicto, que costó a los indígenas de Santiago de Ixtlahuacán 280 pesos, más los honorarios del defensor, las mediciones y linderos reconocidos indicaron que el fundo del pueblo medía

...hacia el oriente con 78 cuerdas, aunque con 19 cuerdas menos por esta cabezada; por el sur se les dieron únicamente 20 cuerdas hasta las faldas de las lomas del cerro del Tecuán; y por el norte se midieron 74 cordeles y medio, aunque tampoco en perfecto cuadro, por no perjudicar las 5 caballerías de tierra de la hacienda de Atequiza. Por último, hacia el poniente solo había 33 cordeles, la distancia entre la iglesia del pueblo y el lindero de la hacienda de Cedros perteneciente a José de Rivera ‘con lexítimos títulos, sucesiones, medidas, posesiones y amparos repetidos’.<sup>16</sup>

---

14 *Ibid.*, pp. 13-15.

15 *Ibid.*, p. 15.

16 *Ibid.*, pp. 15-16.

El polígono final, que trazaba un cuadrado irregular, delimitaba aproximadamente una superficie de dos mil hectáreas para propiedad de los indígenas de Santiago Ixtlahuacán.

Los conflictos con los pobladores de Chapala fueron una constante durante los tiempos coloniales y no solo por tierras, sino también en materia eclesiástica. En 1783 los vecinos de Ixtlahuacán, encabezados por su “Alcalde, Regidor, Principales y demás Comun Naturales del Pueblo”, se quejaron airadamente ante las autoridades religiosas, porque debido a la intervención del cura de Chapala, se estaban registrando problemas en la construcción de su templo.<sup>17</sup>

El pueblo de indios de Ixtlahuacán, así como las haciendas asentadas en sus alrededores, estuvieron sujetos a Sayula, cabecera de la alcaldía mayor de los pueblos de Ávalos, población que se encontraba a varias jornadas de camino, alrededor de 100 km de distancia. Dicha situación se mantuvo a pesar de la reestructuración por las reformas borbónicas, que determinó la creación de la Intendencia de Guadalajara, en 1786, subdividida a su vez en 26 partidos, uno de los

---

17 Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AAG), sección Gobierno, serie Parroquias, Ixtlahuacán de los Membrillos, caja 1, exp. s/n, 1783.

cuales fue el de Sayula, al que siguió sujeto “Ystahuacan”.<sup>18</sup> Es decir, este pueblo no registró mayor cambio, no obstante las modificaciones políticas auspiciadas por la nueva casa reinante.

En materia judicial no fue distinto. En 1800 la Intendencia de Guadalajara se componía de 24 subdelegaciones, estando Ixtlahuacán supeditado a la de Sayula.<sup>19</sup> No fue sino hasta finales de la Colonia cuando Ixtlahuacán (a secas), dejó de estar sujeto a Sayula. Según el *Plan formado para la demarcación...*, aceptado el 8 de mayo de 1814 por la Diputación Provincial de Guadalajara, en lo sucesivo se incorporaría al recién creado Partido de Chapala.<sup>20</sup>

En el tema sanitario, el siglo XVIII representó algunos retos para todo el virreinato, al enfrentar epidemias de viruela en 1734, 1780 y 1798, y de matlazahuatl entre 1737-1738. No se sabe a ciencia cierta qué tipo de enfermedad era. Los síntomas

---

18 José María Muriá. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: INAH, 1976 (Col. Científica, 34), p. 149.

19 Longinos Banda. *Estadística de Jalisco. Formada con vista de los mejores datos oficiales y noticias ministradas por sujetos idóneos en los años de 1854 a 1863*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1982 (Col. Historia; Serie Estadísticas Básicas, 5), p. 236.

20 Muriá, *op. cit.*, pp. 155-156 y 160.



eran fiebre, pústulas de color oscuro y malestar general que desencadenaba en la muerte del contagiado en poco tiempo. Afortunadamente, Ixtlahuacán de los Membrillos no se vio afectado por los brotes de viruela de 1734 ni el de 1798.<sup>21</sup>

Sobre el matlazahuatl se sabe que cundió en Ixtlahuacán a lo largo de diez aciagos meses, entre 1737 y 1738.<sup>22</sup> El libro de defunciones de la parroquia de Chapala precisa una terrible anotación el 25 de diciembre de 1737: “Aquí comenzo la enfermedad de los indios llamada vulgarm[en]te Matlazagual”, siendo el primer fallecido “Juan Thomas indio de Ixtlaguacha viudo de Juana Baptista”.<sup>23</sup> En total fueron 161 muertos, entre la fecha citada y el 12 de octubre de 1738,<sup>24</sup> que bien pudieron representar una cuarta parte de la población.

Aunque no se tiene un punto de comparación, al menos se sabe que en 1743 solo había 75 vecinos, es decir, alrededor de

---

21 Sin especificar causas de muerte, solo hubo picos en el número de muertos en diciembre de 1734 (6) y en abril de 1735 (10). Archivo de la Parroquia de Chapala (en adelante APCh), Libro de entierros (2) de 1735 a 1775, fs. 1f-5f.; Libro de entierros (4) de 1794 a 1809, fs. 25v-47f .

22 Rosa Alicia de la Torre Ruiz. *Cambios demográficos y propiedad territorial en la provincia de Ávalos (siglos XVIII-XIX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2012, p. 59.

23 APCh, Libro de entierros (2) de 1735 a 1775, f. 7f.

24 *Ibid.*, fs. 7f-28v.

450 pobladores, todos ellos indígenas. Casi un cuarto de siglo después, en 1766, se contabilizaron 480, 136 de los cuales eran españoles<sup>25</sup> y 344 indígenas, lo cual indica que dos décadas después, aún no se reponía el número de habitantes naturales que bajó por la epidemia de matlazahuatl.

En 1780 se enfrentó una nueva amenaza: la viruela, que no fue tan mortífera como el matlazahuatl, pero sí cobró varias vidas, sobre todo de infantes, durante la primavera y el verano de ese año. El ataque a Ixtlahuacán comenzó el 25 de abril, con la muerte del párvulo Sisto de la Cruz [*sic*]; fueron 53 los muertos en apenas 17 semanas,<sup>26</sup> lo cual representó una gran merma para las pocas personas sobrevivientes a la anterior epidemia.

La población indígena apenas alcanzó una lenta recuperación hacia finales de la centuria: en 1792 llegó a 508 almas, compuesta por 480 indios, 7 españoles, 11 mulatos y 10 castas.<sup>27</sup>

---

25 De la Torre Ruiz, *op. cit.*, p. 61.

26 APCh, Libro de entierros (3) de 1775 a 1794, fs. 31f-48v.

27 José Menéndez Valdés. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 1), p. 102.

Ixtlahuacán de los Membrillos terminó la etapa colonial perteneciendo al Partido de La Barca, dentro de la Intendencia de Guadalajara,<sup>28</sup> y más allá de sus fincas de campo y de los propietarios de las mismas, que se verán más adelante, continuaba como un pequeño pueblo que apenas si era considerado en los informes oficiales de la época.

### *Los nuevos tiempos del México independiente*

La guerra de Independencia prácticamente fue imperceptible en Ixtlahuacán. Más allá de un par de episodios relacionados con sus haciendas y hacendados, en los terrenos del actual municipio no hubo ninguna batalla sobresaliente, no se firmó ningún documento relevante, no hubo personajes notorios en la gesta nacidos en esta tierra ni nada que pusiera a la demarcación a la vista de informes, partes de guerra ni crónicas de la época. Ello no implica que la sociedad permaneciera estática, sino que la vida siguió su curso.

---

28 Antonio Gutiérrez y Ulloa. *Libro de la Razón General de Hacienda Nacional. De la Provincia de Guadalajara, hoy Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 2), pp. 183-185.

Entre las primeras referencias que se tienen sobre el municipio, ya en la vida independiente, está lo señalado en la *Estadística del Estado Libre de Jalisco*, elaborada por Victoriano Roa, la que da cuenta de la reestructuración de Jalisco, que se dividió en ocho cantones y éstos en 27 departamentos, que agrupaban a 133 pueblos con ayuntamiento. Ixtlahuacán fue uno de los seis ayuntamientos del departamento de Chapala, correspondiente al tercer cantón, con cabecera en La Barca.<sup>29</sup>

En la *Estadística...* se señala que las tierras en todo el departamento de Chapala eran muy fértiles: producían entre 100 y 150 por uno de maíz, 10 a 25 por uno de trigo, y 10 a 20 por uno de frijol y garbanzo, lo que explica el por qué estos parajes fueron siempre tan cotizados, máxime en Ixtlahuacán, donde existían diversas huertas frutales y un enorme venero, “cuyas aguas son bastantes para regar las huertas”.<sup>30</sup> El informe sobre Ixtlahuacán concluye señalando que “la mayor parte de los habitantes son dedicados a la agricultura, otros, al tejido de

---

29 Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco. Formado de Orden del Supremo Gobierno del mismo Estado. Con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años 1821 y 1822*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 3), pp. 53-59, 166.

30 *Ibid.*, p. 58.

lienzos ordinarios de lana y algodón, y algunos, al cultivo de las huertas y pesca”.<sup>31</sup>

Un año más tarde, en la *Estadística de la Provincia de Guadalajara*, formada el 15 de agosto de 1823, se estableció que el Estado Libre de Xalisco quedaría compuesto por 28 partidos y 117 ayuntamientos, entre ellos se contó a Ixtlahuacán de los Membrillos.<sup>32</sup> Por su parte, el *Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco*, publicado el 27 de mayo de 1824, nuevamente modificaba la división administrativa del estado, esta vez los partidos serían denominados departamentos y, en lugar de 28, serían 26 cabeceras, quedando Ixtlahuacán dentro del departamento de Chapala.<sup>33</sup> Esta distribución subsistió en la división política de Jalisco habilitada en 1825, en la que Ixtlahuacán pertenecía al Departamento de Chapala, correspondiente al Tercer Cantón, con cabecera en La Barca,<sup>34</sup> es decir, se volvían a retomar las viejas jurisdicciones ideadas en tiempos borbónicos.

---

31 *Ibid.*, p. 59.

32 *División Territorial de Jalisco...*, s.p.

33 Muriá, *op. cit.*, p. 170.

34 *Ibid.*, p. 178.

Durante ese año hubo un pequeño brote de sarampión en el estado. En Ixtlahuacán no pasó a mayores el asunto, pues entre noviembre de 1825 y marzo de 1826, murieron en su demarcación 18 personas, repartidas en la cabecera, las haciendas de Cedros, Buenavista, Atequiza y el rancho de Santa Rosa.<sup>35</sup>

La epidemia que sí causó serios estragos fue la del cólera de 1833, llamado por algunos el “cólera grande”. Los síntomas de la enfermedad eran “terribles calambres y evacuaciones constantes [que] producían en pocas horas la muerte irresistible, pues muy raro era aquel que atacado de la enfermedad lograba salvarse”.<sup>36</sup> Mucha gente huyó de Guadalajara con rumbo a los pueblos donde la epidemia era menor o ya había pasado. Según Luis Pérez Verdía, solo Tapalpa se libró de la peste, mientras que en Tonalá y Chapala la mortandad fue menor que en el resto de la entidad.

No obstante, el registro parroquial de defunciones de Chapala muestra un sombrío panorama para toda la demarcación, que comprendía también al municipio de Ixtlahuacán

---

35 APCh, Libro de entierros (5) de 1809 a 1841, fs. 145v-153v.

36 Luis Pérez Verdía. *Historia Particular del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910, t. II, p. 270.

de los Membrillos. En el libro número 5, entre septiembre de 1833 y marzo de 1834 hubo cinco decesos.<sup>37</sup> Sin embargo, este subregistro se debió a la muerte del párroco titular, quien no asentó todas las atenciones hechas a los moribundos.

Sin embargo, al finalizar el libro de entierros se agregó un anexo en el que se precisa: “Cuaderno en que se llevan los apuntes de las partidas de entierros de los que comprende a Istahuacan, por el tiempo que dure la epidemia denominada Colera morvus, comenzó el día diez y nueve de agosto de 1833”.<sup>38</sup>

La enfermedad no respetó edades, condiciones sociales ni localidades del municipio y murió casi 9% de la población, tanto de la cabecera municipal como de Santa Rosa, San Francisco, Sabinos, Cedros, La Cañada o Buenavista. Los fallecidos fueron 66 en total, que sumados a los cinco debidamente registrados en su momento, llegaron a 71, entre el 8 de agosto de 1833 y el 23 de marzo de 1834.<sup>39</sup>

La contingencia sanitaria dio tregua y la vida continuó. La cuestión política seguía su propio ritmo y el decreto del 6 de

---

37 APCh, Libro de entierros (5) de 1809 a 1841, fs. 223f-228f.

38 *Ibid.*, anexo s.p.

39 *Idem.*

abril de 1837, bajo el sistema de república central, suprimió el estado de Jalisco y quedó como Departamento de Jalisco, dividido a su vez en 8 distritos y 19 partidos. Ixtlahuacán de los Membrillos quedó dentro del 4º Distrito, con cabecera en La Barca, y bajo la jurisdicción del segundo partido, cuya cabecera quedó fijada en Tepatitlán.<sup>40</sup> Al año siguiente, con la División del Territorio del Departamento de Jalisco, aprobada en 1838, el Distrito de La Barca se convirtió en el Tercero, e Ixtlahuacán quedó sujeto al Partido que tenía por cabecera la misma sede distrital.<sup>41</sup> Ésta es la descripción realizada por Manuel López Cotilla, quien mencionó que

Ixtlahuacán de los Membrillos, reconocido por vicaría del curato de Chapala, con juez de paz, subreceptoría de rentas, escuela municipal y mayordomía de propios, que en 1840 tuvo ingresos por 65 pesos 5 reales, tiene una población de 879 habitantes cuyo giro más común es la agricultura. Está situado en una cañada al pie de una alta serranía, siendo su distancia de Guadalajara de 12 leguas y 21 de La Barca, entre O. y N. <sup>42</sup>

---

40 *División Territorial de Jalisco...*, s.p.; Muriá, *op. cit.*, p. 182.

41 Muriá, *op. cit.*, p. 185.

42 Manuel López Cotilla. *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 4), p. 82.



Bajo su jurisdicción tenía las haciendas de Buenavista, Cedros, Santa Rosa y San Francisco, así como los ranchos Zalate, Sabinos y Tecuán.<sup>43</sup>

La situación administrativa más o menos se conservó en la División Territorial del Estado de Jalisco, del 10 de septiembre de 1846, propuesta por el gobernador Juan N. Cumplido, pues quedaba al cobijo del Tercer Cantón, con sede en La Barca, lo único que a partir de entonces varió fue que quedó sujeto al Departamento de Chapala.<sup>44</sup>

Esa era la situación que privaba en el municipio cuando nuevamente se vio abatido por otra epidemia. En marzo de 1850 Ixtlahuacán fue presa del entonces llamado “cólera chico”, que según Luis Pérez Verdía fue menos mortal, pero fue de mayor duración. El autor señala que el mal comenzó a finales de abril, cuando se conoció el primer caso en el cantón de Lagos y duró hasta mediados de octubre.<sup>45</sup> Sin embargo, los datos consignados en los libros de entierros de la parroquia de Chapala señalan que la primera muerte,

---

43 *Ibid.*, p. 84.

44 Muriá, *op. cit.*, p. 189.

45 Pérez Verdía, *op. cit.*, p. 365.

de Sebastián Herrera, niño de dos años, se registró el 22 de marzo de 1850.<sup>46</sup>

Julián Rodríguez, cura de Chapala, informó al obispo Diego Aranda y Carpinteiro que: “Los días fuertes de la epidemia que fueron del diez y nueve al beintisiete [de marzo] en que fallieron treinta y ocho personas atacadas del colera”, habían sido los peores, pero cuando escribió el reporte, el 5 de abril, suponía que ya estaba superada la crisis de esa peste: “el cólera ha desaparecido casi del todo en este curato, pues del día dos a la fecha no ha habido enfermos de esta epidemia”.<sup>47</sup>

Sin embargo, el vicario parroquial Ramón Moreno, entonces residente en la hacienda de Cedros, confirmó que allí había consternación y zozobra debido a la alta tasa de contagios.<sup>48</sup> Al final, pese a ser menos letal, la amplia duración de la epidemia causó 83 muertes, entre el 22 de marzo y el 21 de octubre de 1850, cuando fue sepultada la última víctima, originaria de la

---

46 APCh, Libro de entierros (6) de 1841 hasta 1851, s.f.

47 AAG, Sección Gobierno, Serie Parroquias, Chapala, caja 2, exp. 60.

48 *Ibid.*, exp. 61.

hacienda de Buenavista.<sup>49</sup> La mayor parte de los fallecidos se registraron en la cabecera municipal y en la hacienda de Cedros.

Pese al descalabro, pues perdieron la vida uno de cada diez habitantes, la epidemia se superó y la población comenzó a recuperarse paulatinamente. Según datos proporcionados por Longinos Banda, en su *Estadística de Jalisco*, en 1858 Ixtlahuacán registró 977 habitantes.<sup>50</sup> La municipalidad pertenecía al partido judicial de La Barca y tenía en su cabecera un juez titular y uno suplente.<sup>51</sup>

En 1868, en una nueva modificación territorial, Ixtlahuacán de los Membrillos otra vez quedó incluido en el Departamento de Chapala. Una década más tarde continuaba en la misma situación pero, según la División Territorial y Censo de 1878, su población se había cuadruplicado al llegar a 3,964 habitantes.<sup>52</sup>

El inusitado crecimiento se debe también a que por primera vez se contabilizaron los habitantes de las haciendas y ranchos, gente que antaño no era incluida en los conteos. A esto mismo

---

49 APCh, Libro de entierros (6) de 1841 hasta 1851, s.f.

50 Banda, *op. cit.*, p. 119.

51 *Ibid.*, p. 229.

52 Muriá, *op. cit.*, p. 195.

obedeció otro considerable aumento habido en 1885, cuando cerró el año con 8,885 habitantes en toda la demarcación municipal, que además de la cabecera y del pueblo de Atotonilco el Bajo, incluía las haciendas de Atequiza, Buenavista, Cedros y San Francisco, así como los ranchos de La Cañada y La Huerta Vieja.<sup>53</sup>

Uno de los recursos naturales que se presumía del municipio eran las aguas termales de Atotonilco el Bajo –hoy perteneciente a Chapala, con el nombre de Atotonilquillo–, poco menos de 30 kilómetros al este de la cabecera municipal.<sup>54</sup>

Enseguida vino un nuevo reordenamiento jurisdiccional, mediante el decreto del 1 de mayo de 1886, que sancionó la División Territorial y Política del Estado de Jalisco, según el cual se integraría por 12 cantones, 34 departamentos y 92 municipalidades. Esta vez Ixtlahuacán de los Membrillos quedó dentro del Sexto Departamento de Chapala.<sup>55</sup> Dicho estatus fue ratificado en la División Territorial del Estado de

---

53 Mariano Bárcena. *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie Estadísticas Básicas, 6), pp. 32, 51, 55, 60, 65, 85, 93.

54 *Ibid.*, p. 249.

55 *División Territorial de Jalisco...*, s.p.

Jalisco de 1887 y en la División Territorial y Política del Estado de Jalisco de 1890.<sup>56</sup>

En el estudio estadístico elaborado por Mariano Bárcena, en 1888,<sup>57</sup> puede encontrarse la siguiente descripción de Ixtlahuacán de los Membrillos, elaborada por Teófilo Zúñiga:

Municipalidad del primer cantón. La naturaleza del terreno arcilloso, tepetatoso, pedregoso y calcáreo. Su aspecto, plano en general con algunas lomas. Las lluvias son regulares de junio a octubre. Heladas en fin de diciembre, enero y a veces hasta marzo. El trigo se siembra en noviembre y se cosecha en junio, el maíz se siembra en mayo y se cosecha en enero; el frijol se siembra en agosto y se cosecha en noviembre; el garbanzo se siembra en octubre y se cosecha en marzo. A veces se pierden las siembras por abundancia de lluvias o por el chahuistle. Se cultivan en pequeño, guayabo, chirimoyo, granado, cidra y naranjo, y el membrillo en grande escala. Plantas silvestres que se producen: encino, tepehuaje, huisache, uña de gato, grama, mirasol, rosilla y rosa de San Francisco. Hay pocos bosques: los de los terrenos bajos son de mezquite, y en los cerros de encino y tepehuaje. Existe el río Grande que se utiliza en riegos y como fuerza motriz, el arroyo de los Sabinos y pocos manantiales; también hay presas en Buenavista, Cedros, Santa Rosa, San Francisco y Atequiza.<sup>58</sup>

56 Muriá, *op. cit.*, pp. 198 y 201.

57 Bárcena, *op. cit.*, p. 21.

58 *Ibid.*, p. 467.

Se confirma que una de las principales actividades económicas entonces era la producción huertera, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Producción huertera en Ixtlahuacán  
de los Membrillos a finales del siglo XIX**

<b>Producto</b>	<b>Temporada de producción</b>	<b>Precio</b>	<b>Ventas anuales estimadas</b>
<b>Aguacate grande</b>	<b>Julio a noviembre</b>	<b>¢18 docena</b>	<b>\$5.40</b>
<b>Cidra</b>	<b>Octubre y noviembre</b>	<b>\$3 ciento</b>	<b>\$12.00</b>
<b>Perón común</b>	<b>Junio y julio</b>	<b>¢31 ciento</b>	<b>\$1.86</b>
<b>Chirimoya</b>	<b>Septiembre y octubre</b>	<b>\$1.50 ciento</b>	<b>\$27.00</b>
<b>Durazno prisco</b>	<b>Junio y julio</b>	<b>¢31 ciento</b>	<b>\$1.55</b>
<b>Granada común</b>	<b>Julio y agosto</b>	<b>\$1.50 ciento</b>	<b>\$45.00</b>
<b>Membrillo</b>	<b>Julio y agosto</b>	<b>¢37 ciento</b>	<b>\$92.00</b>
<b>Naranja dulce</b>	<b>Noviembre y diciembre</b>	<b>¢37 ciento</b>	<b>\$9.20</b>
<b>Naranja agria</b>	<b>Noviembre y diciembre</b>	<b>¢15 ciento</b>	<b>\$1.50</b>
<b>Plátano chico</b>	<b>Todo el año</b>	<b>¢50 ciento</b>	<b>10.00</b>

Fuente: Mariano Bárcena. *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983, p. 572.

Esta información permite recrear el mundo de los pequeños productores de frutos, aunque los montos estimados de la producción anual parecen ser demasiado conservadores, evidencian que la horticultura era ya clave para la economía, complementaria a la gran producción cerealera que registraban las haciendas asentadas en el territorio municipal.

Con las modificaciones políticas establecidas por el decreto 465, del 13 de abril de 1891, Ixtlahuacán de los Membrillos administrativamente pasó al recién creado Departamento de Ocotlán, perteneciente al Tercer Cantón, con sede en La Barca.<sup>59</sup> Sin embargo, apenas transcurrido un lustro, con la creación del Cantón de Chapala mediante el decreto 747, del 30 de diciembre de 1896, pasó a formar parte del Departamento con sede en la misma población de Chapala.<sup>60</sup>

Esta administración porfiriana fue la más estable, pues todavía al finalizar dicho periodo, en 1910, en la División

---

59 *División Territorial de Jalisco...*, s.p.; Decreto 465, 31 de mayo de 1891. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Imp. del Gobierno y de la Escuela de Artes, 1892-1894, 2ª serie, t. XIII, p. 379.

60 *División Territorial de Jalisco...*, s.p.; *Colección de los decretos...*, 2ª serie, t. XVII, p. 621.

Territorial del Estado de Jalisco, se incluía a Ixtlahuacán de los Membrillos en el Cantón de Chapala, como una de las 104 municipalidades del estado de Jalisco, que por entonces se componía de 12 cantones, 18 ciudades, 34 villas, 226 pueblos, 358 haciendas, 145 congregaciones, 6,773 ranchos y 46 rancherías.<sup>61</sup> Esta división territorial fue abolida en 1914, a raíz del movimiento revolucionario.

La situación económica del municipio por ese entonces era muy dispar: grandes haciendas enriquecidas, huerteros con modestos ingresos, pero mucha gente sin propiedad alguna de dónde obtener su sustento. Entre la clase trabajadora destacan los peones de las haciendas, quienes tenían asegurado un sueldo de 45 centavos diarios.<sup>62</sup>

En materia cultural, Ixtlahuacán de los Membrillos, como todo pueblo de México, poseía sus propias tradiciones que lo caracterizaban. Siempre cobraron renombre las fiestas en honor a santo Santiago, pero en lo concerniente al culto a los muertos poseía una usanza muy particular y “verdaderamente macabra

---

61 Muriá, *op. cit.*, p. 205.

62 Moisés González Navarro. *Cristeros y agraristas en Jalisco*. México: El Colegio de México, 2000, vol. I, p. 41.



era la costumbre de beber el café en cráneos humanos en el panteón de Ixtlahuacán de los Membrillos donde a media noche se cantaba el Alabado ‘mientras más fuerte mejor’, porque así se ahuyentaba al diablo”,<sup>63</sup> señala una crónica de la época.

Y es que la gente estaba acostumbrada a vivir con la muerte al lado, pues durante la etapa revolucionaria fueron varias las gavillas de bandoleros que se refugiaron en los cerros que rodean a Ixtlahuacán y que causaron enorme pavor por los constantes saqueos y tropelías que cometían.

Cuando por fin parecía que la situación mejoraba, luego de terminado el movimiento armado iniciado en 1910, una nueva epidemia atacó al mundo entero, la llamada influenza o gripe española. En Ixtlahuacán de los Membrillos la primera muerte fue el 29 de octubre de 1918.<sup>64</sup>

Después se desató con furia la enfermedad, pues tan solo en noviembre hubo 87 muertos, casi tres diarios. En diciembre bajó la mortalidad, al contabilizarse 20 decesos;<sup>65</sup> el último

---

63 *Ibid.*, p. 65.

64 Archivo del Registro Civil del Estado de Jalisco (en adelante ARCEJ), Municipio: Ixtlahuacán de los Membrillos, Defunciones 8 del año de 1918, fs. 44f-44v.

65 *Ibid.*, fs. 44f-75v; Defunciones 9 del año de 1919, f. 1v.

fue el 29 de diciembre de 1918,<sup>66</sup> así como llegó, la peste desapareció.

En estos 108 decesos se registró como causa la gripe española; pero igual abundan otras tantas muertes por fríos, fiebre y pulmonía, todos síntomas propios de aquella enfermedad, pero que al carecer de asistencia médica, las actas de defunción no lo precisaron, de modo que el número de fallecidos pudo ser mayor al registrado oficialmente. Además de la cabecera municipal, abundaron los muertos en las haciendas de Buenavista, La Capilla, Cedros y el rancho La Cañada.

Apenas superada la epidemia vino el conflicto agrario, en el que los habitantes de Ixtlahuacán de los Membrillos fueron de los primeros pueblos del estado en solicitar la dotación de tierras, las cuales habrían de venir del conjunto de haciendas ubicadas a su alrededor, pero cuyos propietarios no estaban dispuestos a ceder ni un solo terrón, como fue el caso de Rafael García Villaseñor, dueño de la hacienda La Labor, del municipio de Chapala, que estaba anotada para dotar tierras a Ixtlahuacán y demás pueblos del vecino municipio ribereño.<sup>67</sup>

---

66 *Ibid.*, Defunciones 8 del año de 1918, f. 75v.

67 Archivo Histórico de Jalisco (en adelante AHJ), AG-6, caja 21, exp. 1064 (919-922).

Pese a la oposición, el ejido de Ixtlahuacán de los Membrillos fue el decimocuarto en crearse en todo el estado, muy temprano, gracias a que su solicitud inicial había sido para restituir tierras comunales y, al no proceder, se optó por la vía de la dotación. La resolución fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de abril de 1921 y tres semanas más tarde, el 10 de mayo, se ejecutó el reparto de 1,224 hectáreas a 136 beneficiarios.

A partir de entonces la historia de Ixtlahuacán de los Membrillos ha ido sin mayores sobresaltos, salvo el episodio de la guerra Cristera, en la que el presidente municipal en turno señalaba que había varios católicos alborotadores,<sup>68</sup> y se extrañaba de “que pese a no haber culto, la iglesia se veía muy concurrida todos los días”.<sup>69</sup> Sin embargo, la situación nunca pasó a mayores.

Como la primera dotación de tierras fue insuficiente para todos los solicitantes, se procedió a pedir una ampliación de ejido, la cual sí tardó mucho, comparada con la primera, pues no podía llevarse a cabo hasta que se proveyera a cada una de las localidades de los alrededores. Una vez creados los ejidos del entorno, entonces procedió la ampliación del de Ixtlahuacán y

---

68 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. II, p. 380.

69 *Ibid.*, p. 269.

el decreto fue publicado el 27 de agosto de 1943, en el que se beneficiaron 185 campesinos con 760.9 hectáreas.

La cercanía del municipio con la capital del estado le ha valido mantenerse siempre a su lado, como sucedió en la primera regionalización hecha en 1973, mediante el Plan Lerma de Asistencia Técnica, en la que Ixtlahuacán se ubicó en la región Centro, con cabecera en Guadalajara. Luego, con el Plan Jalisco de 1984, elaborado por el Departamento de Economía del Gobierno del Estado, el municipio nuevamente quedó en la región Guadalajara e igual sucedió con las regionalizaciones de 1998, que lo ubicaron en la Región XII Centro, con sede en Guadalajara, y con la más reciente, que data de 2014 y que mantiene a Ixtlahuacán de los Membrillos en la Región 12 Centro, eso sin contar con que el municipio se incorporó al Área Metropolitana de Guadalajara desde 2009.

Actualmente el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos se integra por 33 localidades, destacando la propia cabecera municipal, así como las delegaciones de Atequiza y La Capilla, y las agencias municipales de Buenavista, Los Cedros, Santa Rosa, El Rodeo, Colonia Luis García, Las Aguilillas, La Cañada, San Isidro, Santa Ana de los Cedros y Los Olivos. Dicha

composición territorial no es nueva, tiene larga data y por ello es pertinente ahondar un poco en esas tierras que forjaron la vocación agrícola que aún posee el municipio ■

## **Por las tierras de Ixtlahuacán**

Aunque en la actualidad el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, como ya quedó dicho, forma parte del Área Metropolitana de Guadalajara, eso es un hecho reciente y hasta cierto punto circunstancial, obedeciendo más una lógica de continuidad geográfico-espacial que por haberse caracterizado históricamente por una vida urbana. De hecho, la identidad histórico-cultural de los habitantes con mayor raigambre aún está fundada en valores tradicionales del mundo rural: el factor religioso y la cuestión de la tierra.

Desde los primeros tiempos de la Colonia fueron configurándose en torno del actual territorio municipal algunas fincas de campo que llegaron a ser emblemáticas por su destacada producción agropecuaria y por representar una parte del inmenso granero de abastecimiento para la capital de la Nueva Galicia: Atequiza, Cedros, Buenavista, La Cañada,

La Capilla y Santa Rosa. Resulta poco congruente que mientras el poblado entonces llamado Santiago de Ixtlahuacán, dependiente de la alcaldía mayor de Sayula, perteneciera a la jurisdicción de la Nueva España, las haciendas de Cedros y Atequiza, entonces dependientes de la jurisdicción de La Barca, fueran parte del reino de la Nueva Galicia.<sup>70</sup>

### *Atequiza*

Fue considerada la joya de la periferia de la Guadalajara colonial.<sup>71</sup> Está ubicada al noreste del municipio. La concentración de la propiedad inició en 1549, cuando la Audiencia de Guadalajara otorgó un sitio de ganado mayor a Pedro Gómez de Contreras.<sup>72</sup> De ahí en adelante la finca no hizo sino crecer, como puede verse en el cuadro siguiente.

70 Goyás, *op. cit.*, p. 10.

71 Rodolfo Fernández. *Mucha tierra y pocos dueños: estancias, haciendas y latifundios avaleños*. México: INAH, 1999 (Col. Regiones de México; Serie Historia), p. 223.

72 Jaime Olveda considera que el momento fundacional fue en 1556, cuando “Juan Urbina, teniente de corregidor de los pueblos de Tetlán y Analco [la fundó] con una merced que le fue otorgada, la cual pasó a manos de Mariana de Casillas y Cabrera en 1600”. Jaime Olveda. *La oligarquía de Guadalajara*. México: Conaculta, 1998, p. 21.

## Concentración de mercedes reales que configuraron la hacienda de Atequiza

<b>Año</b>	<b>Merced</b>	<b>Beneficiario</b>
1549	Un sitio de ganado mayor	Pedro Gómez de Contreras
1552	Cuatro caballerías	Juan Francisco de Ojeda
1552	Dos caballerías	Juan de Urbina
1554	Dos caballerías	Pedro de Placencia
1556	Un sitio de ganado mayor	Juan de Urbina
1570	Dos caballerías	Francisco de Plasa
1570	Una caballería	Pedro Flores de Arellano
1570	Una caballería	Gaspar de Tapia
1570	Una caballería	Andrés de Villanueva
1570	Una caballería	Gaspar de Mota
1570	Una caballería	Hernando Martel
1570	Una caballería	Miguel de Orosco
1570	Una caballería	Antonio de Aguallo
1570	Una caballería	Antonio del Rincón
1570	Una caballería	Pedro de Plasencia
1570	Una caballería	Andrés de Rivera
1579	Dos caballerías	Licenciado Sánchez
1584	Dos caballerías	Francisco de Zepeda
1584	“Cuna saca de agua”	Francisco de Zepeda
1593	Un sitio de ganado menor	Bartolomé Alonso
1593	Dos caballerías	Bartolomé Alonso
1597	Un herido de molino*	Juan López Romero
1607	Un sitio de ganado mayor	Andrés de Rivera

\* Se trata del agua necesaria para hacer funcionar una rueda hidráulica de molino, para lo cual a menudo se desviaba el cauce de un río.

Todas estas tierras fueron reunidas mediante las “composiciones de tierras” practicadas por la Audiencia en 1649, por el brigadier Domingo Casillas de Cabrera, quien por entonces se ostentaba como propietario. A su muerte, sus herederos vendieron la finca al capitán Andrés Fernández Pacheco, quien participó en otra “composición”, a la cual agregó el sitio de ganado mayor Mira del Río, que hacía un siglo se había incorporado a la hacienda sin tener título de propiedad. Fue así como en 1694 se legalizó la extensión que al menos desde 1650 tenía la propiedad: “cuatro sitios de ganado mayor, la mitad de un sitio menor, 26 caballerías y *un herido de molino*”.<sup>73</sup>

Durante la administración de Fernández Pacheco –quien también era dueño de la finca vecina de Buenavista–, la hacienda de Atequiza se benefició de la mano de obra de los repartimientos de indios que le concedía la Audiencia de Guadalajara, para ello se echaba mano de los naturales de Mezcala y San Miguelito.<sup>74</sup>

El siguiente propietario de Atequiza fue Francisco Morelos, quien la adquirió alrededor de 1700, también disfrutó de la

---

73 Eric Van Young. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII*. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820. México: FCE-Universidad de Guadalajara, 2018 (Sección de Obras de Economía), pp. 355-356.

74 González Navarro, *Repartimiento de indios...*, pp. 57-58.



mano de obra indígena, pero para entonces no solo se valían de la fuerza laboral de los habitantes de los pueblos referidos, sino que se extendió el repartimiento con indios de San Pedro Itzicán, San Juanico, Atotonilco e Ixtlahuacán, misma prebenda que luego también disfrutó Micaela de Morelos, quien al parecer era esposa del dueño.<sup>75</sup>

En 1725 Francisca Velázquez Morelos vendió parte de Atequiza a su nieto Francisco de Soto Ceballos y Aranguren, adinerado comerciante de Guadalajara. La hacienda estaba valuada en 20 mil pesos, y Francisca mantendría en su poder la mayor parte, el equivalente a 13 mil pesos.<sup>76</sup> Los repartimientos les eran ministrados de Mezcala, Cajititlán, San Pedro Itzicán, San Juanico, San Miguel, Atotonilco e Ixtlahuacán.<sup>77</sup>

Como puede notarse, la mayor parte de la mano de obra de esta finca provino de los repartimientos de indios de los pueblos cercanos, al menos hasta entrado el siglo XVIII, cuando se diversificó la fuerza laboral en distintos tipos,<sup>78</sup> dadas las nuevas necesidades que iba experimentando. Y es que a lo

---

75 *Ibid.*, pp. 81, 169-170, 175.

76 Van Young, *op. cit.*, pp. 191, 202.

77 González Navarro, *Repartimiento de indios...*, pp. 180-181.

78 Van Young, *op. cit.*, p. 293 y ss.

largo del siglo, Atequiza se distinguió como una de las grandes propiedades que abastecieron de ovejas para consumo en el mercado de Guadalajara.

En 1784, con serios problemas financieros y próximo a morir, su dueño, Pedro Álvarez Cantón –antiguo minero de Bolaños, quien le había comprado la finca a Soto Ceballos en 1751–, debió traspasarla a José Ignacio Basauri, el monto de la transacción fue de 100 mil pesos.<sup>79</sup> Esta coyuntura marcó una nueva etapa en la que la importancia que ya tenía Atequiza, creció aún más, pues su nuevo propietario estaba íntimamente ligado a la política tapatía.<sup>80</sup>

Además de la producción ganadera de ovinos, Atequiza también fue exitosa en el cultivo de cereales y de inmediato figuró como una de las principales abastecedoras del trigo necesario para la manutención de la capital neogallega. Sus transacciones comerciales llegaron al extremo de necesitar de los servicios de Juan Abendaño, agente comercial, para que se encargara directamente del mercadeo del trigo en la ciudad.<sup>81</sup>

---

79 *Ibid.*, pp. 190, 201-202, 207; Olveda, *op. cit.*, p. 406.

80 Fue miembro de la Junta de Abasto (1790), del Ayuntamiento de Guadalajara (1792) y alcalde ordinario de primer voto (1794).

81 Van Young, *op. cit.*, pp. 117-118, 126, 153.

Al despuntar el siglo XIX, Atequiza, como otras fincas, fue mudando a la producción de cereales;<sup>82</sup> por esa época, era sólida y una de las más grandes haciendas de la región aledaña a Guadalajara, contaba con cuatro sitios de ganado mayor, medio de ganado menor, veinte caballerías y un herido de molino.<sup>83</sup> Se incorporó a la producción de maíz en gran escala, por lo que igualmente destacó como una de las grandes abastecedoras de dicho grano al mercado de la capital de la Intendencia de Guadalajara.<sup>84</sup>

Basauri murió en 1804 y Atequiza pasó a manos de sus herederos,<sup>85</sup> quienes no tuvieron la misma habilidad para los negocios, por lo que la hacienda se endeudó y tuvo que ser rematada públicamente, oportunidad que no desaprovechó el recién llegado comerciante panameño Pedro Juan de Olasagarre, quien la adquirió mediante pago de contado en 1819.<sup>86</sup>

---

82 *Ibid.*, pp. 103-107.

83 Goyás, *op. cit.*, p. 12.

84 *Ibid.*, p. 135.

85 *Ibid.*, p. 208.

86 Olveda, *op. cit.*, pp. 168, 423; Jaime Olveda. *El comercio entre Guadalajara y Panamá*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Embajada de México en Panamá, 2003, p. 67.

## Composición de la hacienda de Atequiza durante la etapa colonial

Año	Valor de la finca	Extensión
1703	N.D.	4 sitios de ganado mayor, 0.5 sitios de ganado menor, 28 caballerías y 1 herido de molino.
1725	\$20,000	4 sitios de ganado mayor, 0.5 sitios de ganado menor, 20 caballerías.
1751	\$50,000	4 sitios de ganado mayor, 0.5 sitios de ganado menor, 22 caballerías.
1772	\$70,000	N.D.
1784	\$89,604	4 sitios de ganado mayor, 0.5 sitios de ganado menor, 22 caballerías.
1794	\$162,456	N.D.
1804	N.D.	4 sitios de ganado mayor, 0.5 sitios de ganado menor, 26 caballerías y 1 herido de molino.
1821	\$180,000	N.D.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eric Van Young. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México: FCE-Universidad de Guadalajara, 2018, pp. 233 y 351.

Pareciera que la lucha por la independencia no se hubiera sentido en Atequiza, salvo por el día que pernoctó ahí Miguel Hidalgo y su tropa, el 24 de noviembre de 1810, cuando iba de camino a Guadalajara, o por algún saqueo de parte de los insurgentes acuartelados en la isla de Mezcala.

Una descripción geográfica de 1822 refiere la tecnología existente en los sembradíos de la hacienda de Atequiza, los cuales eran irrigados, en gran medida, por una presa ubicada en Atotonilco el Bajo, cuyas aguas eran recogidas del río Grande,<sup>87</sup> lo que evidencia la notable obra hidráulica que bañaba las fértiles tierras de la finca. La hacienda contaba también con producción vacuna, porcina y caballada, así como “una capilla habilitada para celebrar”.<sup>88</sup> La relevancia económica de la propiedad se manifestaba en todos los rubros, uno de ellos era el religioso, en el cual aportaba anualmente cuatro mil pesos para allegar recursos a “la función y novenario de San Luis Gonzaga”, en Guadalajara.<sup>89</sup>

Y ya inmerso en la nueva concepción del México independiente, el propietario de la finca, Pedro Juan Olasagarre, en octubre de 1825 recriminó al ayuntamiento tapatío el que se pretendiera seguir manejando el abasto de la carne a la ciudad como el añejo monopolio colonial, lo cual estaba arruinando a los ganaderos, por lo que exhortaba al ayuntamiento a promover el libre mercado.<sup>90</sup>

---

87 Roa, *op. cit.*, p. 59.

88 *Ibid.*, p. 59.

89 Banda, *op. cit.*, p. 329.

90 Olveda, *La oligarquía...*, p. 230.

Y es que Atequiza era una de las fincas que más aportaban al abasto de Guadalajara, no solo de carnes, sino también de cereales, por ello se instaló un moderno molino de trigo que, sumado a otro que Olasagarre tenía en la hacienda de Huejotitán (Jocotepec), hacia 1828 lo colocó como el principal abastecedor de harina de trigo para la capital de Jalisco.<sup>91</sup>

A la muerte de Olasagarre, en 1831, su hijo Manuel Jesús asumió el control de los negocios familiares y arrendó la hacienda de Atequiza a Diego Moreno<sup>92</sup> por 6,600 pesos anuales, durante nueve años, más 300 pesos “para pagar al capellán”.<sup>93</sup> Este propietario nunca dio muestras de interesarse por los negocios agrícolas de su padre, al contrario, manifestaba desdén hacia ellos, motivo por el que su madre, Ignacia Villaseñor, vendió la hacienda de Atequiza a Cástulo Gallardo, en 1839, por la suma de 130 mil pesos.<sup>94</sup>

---

91 *Ibid.*, p. 270.

92 Rico hacendado de Guaracha, propietario de las haciendas San Juan Guaracha, Cojumatlán, San Antonio Guaracha y San Antonio, además de tener en arrendamiento la de San Simón. Olveda, *La oligarquía...*, p. 280.

93 Olveda, *El comercio...*, p. 73.

94 Olveda, *La oligarquía...*, p. 271.

En 1876 se formó una sociedad para administrar y explotar la hacienda de Atequiza, ya que tras la muerte de Gallardo pasó a manos de su esposa Francisca Riesch y de sus hijos. Los socios fueron Francisca Riesch, su hijo Vicente y Manuel Capetillo. El capital social consistió en las existencias, útiles de labranza, semovientes, semillas y demás llenos de la hacienda, exceptuando la propiedad de la misma. Manuel Capetillo era el administrador de la hacienda mientras que la señora Riesch y su hijo aparecían como los capitalistas propietarios. La sociedad duró hasta 1888, pero la forma en que se administraba la hacienda de Atequiza continuó de la misma manera con los hijos de la señora Riesch y con otros socios administradores.<sup>95</sup>

Esos otros socios señalados fueron la familia de Manuel M. Cuesta, personaje fundador de la Sociedad Agrícola Jalisciense en 1879, misma que agrupaba a los hacendados del estado, la cual fue el antecedente de la Cámara Agrícola Jalisciense, fundada en 1899 y de la que también fueron parte los descendientes de Cuesta.

Al lado de dos socios más, y con gastos mensuales de 200 pesos, Manuel M. Cuesta e Hijos fue una primera compañía agrícola fundada en Atequiza, en 1883, cuya duración

---

95 Sergio Manuel Valerio Ulloa. “Capitalismo y oligarquía en Jalisco 1876-1919”. México: El Colegio de México, 1999, pp. 273-274. (Tesis de doctorado en Historia).

inicialmente fue estimada en cuatro años. Pero en 1894 emprendió de nuevo la asociación casi bajo las mismas condiciones, solo que el plazo se amplió a cinco años, con gastos mensuales estimados en 250 pesos.

En 1897 pesaba sobre la hacienda el gravamen de tres escrituras, por un monto de 284,272 pesos, cuya deuda estaba pactada a plazo de veinte años,<sup>96</sup> entonces el propietario era Vicente Gallardo,<sup>97</sup> en cuyas manos Atequiza continuó un proceso de lujo y señorialismo usuales en el porfiriato. Para muestra un botón: fue la única hacienda en Jalisco que tenía su propio teatro, construido en 1886, a cuyo costado se hallaba uno de los pocos molinos de harina existentes en la época.<sup>98</sup>

Por estos mismos años se hicieron algunos estudios geográficos sobre la finca. Fue el prestigiado ingeniero Juan Ignacio Matute quien precisó que se hallaba a 1,567 msnm, un centímetro por encima de la altitud promedio de Guadalajara. Se ubicaba en

---

96 *Ibid.*, p. 284.

97 John C. Cochran. *Haciendas of Mexico: A list of plantations and principal farms in the Republic of Mexico, together with names and post-office addresses of their owners*. New York: Root & Tinker, 1886.

98 Vicente García Remus. *Haciendas y estancias de Jalisco*. Guadalajara: Ágata, 2003, p. 207; Acosta Rico, *op. cit.*, p. 4.



las coordenadas 20°24'36" de latitud norte y a los 3°49'57" de longitud oeste, con respecto a la Ciudad de México.<sup>99</sup>

Estudios como éste únicamente se elaboraron de las principales haciendas y pueblos del estado; el clima templado imperaba en la hacienda en pleno verano, al mediodía tenía una temperatura media de 22.1°C y 60% de humedad en el ambiente. La época de lluvias era abundante, con vientos dominantes del sureste durante el verano, del este durante el estío, del oeste durante el otoño y del norte durante el invierno. Su ubicación geográfica la hacía susceptible a sufrir constantes heladas entre los meses de diciembre y enero. Este clima gélido era apto para producir trigo durante el invierno.<sup>100</sup>

Así fue descrita la hacienda de Atequiza, poco antes de 1888, por Manuel Capetillo y Manuel Robles Gil:

Hacienda del primer cantón. Terreno arcilloso en general, plano en su mayor parte. Las lluvias son fuertes y comienzan en junio y acaban en septiembre. Hay heladas en los meses de diciembre y enero. Se cultiva el trigo, que se siembra en octubre y se cosecha en abril; el maíz se siembra en junio, y se cosecha en diciembre; el garbanzo se siembra en septiembre

---

99 Bárcena *op. cit.*, p. 193.

100 *Ibid.*, pp. 314, 343, 352 y 396.

y se cosecha en marzo, y el frijol se siembra en agosto y se cosecha en noviembre. Suelen perderse las siembras por exceso de agua. Se cultivan en pequeño, durazno, guayabo, perón y membrillo. Las plantas silvestres que se encuentran son: mezquite, huisache, ozote, grama, trébol y carretilla. Hay bosques de mezquite. Existe el río Tololotlán y dos presas.<sup>101</sup>

El 6 de diciembre de 1896, se inauguró el tren Guadalajara-Ameca, con la asistencia del presidente Porfirio Díaz. “Manuel Caballero escribió que en el trayecto pasaron por los fértiles terrenos de la ‘soberbia’ finca de Atequiza”,<sup>102</sup> y a la que habría de regresar.

Por otra parte, en 1901 José Cuervo se asoció con Jorge Weifenback, para la compañía Cuervo y Weifenback, Canteros de Atequiza,

la explotación de cantera, contratación de obra, construcciones y ramos análogos, la compañía estaba situada en la hacienda de Atequiza... Un año después, José Cuervo estaba asociado con Pedro y Bernardino Villaseñor, para operar un molino de trigo... situado dentro de la hacienda de Atequiza, y contaba con un capital social de 4,000 pesos...<sup>103</sup>

---

101 *Ibid.*, pp. 438-439.

102 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. I, p. 95.

103 Valerio, *op. cit.*, pp. 348-349.

De 1904 a 1909, don Porfirio Díaz, pasó las semanas santas en El Manglar, Chapala, acompañado de su familia y amistades...

El ferrocarril Central Mexicano, con los vagones presidenciales, hacía parada en la estación de la Hacienda Atequiza, bajaba don Porfirio con su familia y el estado mayor presidencial. Subía a un carruaje o caminaba por la alameda de la estación rumbo a la hacienda. Con el gusto de presenciar una buena obra en el teatro. Pasaba una o varias noches en la hacienda, para luego continuar a Chapala. Del jueves 4 al 18 de enero de 1904, don Porfirio y su familia disfrutaron unas vacaciones en la hacienda. El teatro se abrió para diversas obras. El Gran Hotel Arzapalo [de Chapala] tenía dos diligencias que hacían servicio diario, partiendo de Chapala a las cuatro de la mañana con destino a Atequiza y regresando hacia la una de la tarde.<sup>104</sup>

La hacienda de Atequiza era una finca modelo, ejemplo de lo que representaba un negocio en su concepción moderna. Estuvo a la vanguardia tecnológica de la época y no solo en maquinaria agrícola, sino también los medios de comunicación que recién se iban inventando. Por ejemplo, entre 1896 y 1898 estuvieron en México Gabriel Antoine Veyre y Claude Ferdinand Von Bernard, agentes promotores enviados por los hermanos

---

104 García Remus, *op. cit.*, p. 207.

Lumière para mostrar al presidente Porfirio Díaz su invento llamado cinematógrafo. Se sabe que grabaron 35 videos cortos de escenas costumbristas en la Ciudad de México, Veracruz y Jalisco; al menos seis de ellos se filmaron en la hacienda de Atequiza, en noviembre de 1896: “Baño de caballos”, “Pelea de gallos”, “Lazamiento de un caballo salvaje”, “Jarabe tapatío”, “Lazamiento de un novillo” y “Lazamiento de un buey salvaje”. Se trata de cortometrajes mudos, en blanco y negro, de apenas 60 segundos de duración, pero que reflejan algunas prácticas cotidianas propias de la vida campirana.

Igualmente, el predio fue uno de los primeros lugares del estado que tuvo el servicio de luz eléctrica desde 1904<sup>105</sup> y teléfono a partir de 1910,<sup>106</sup> además del servicio de correo tradicional y de la comunicación por ferrocarril a Guadalajara gracias a la estación ahí establecida.

En los albores del siglo xx, al igual que en los tiempos coloniales, la hacienda no dejaba de crecer. En 1905, bajo la tutela de José Cuervo, tenía una extensión de 10,145 hectáreas;

---

105 Valerio, *op. cit.*, p. 828.

106 *Ibid.*, p. 830.

producía trigo, maíz, frijol, garbanzo, mezcal y ganado.<sup>107</sup> Un lustro más tarde, Atequiza y La Huerta eran prácticamente una sola propiedad, perteneciente a Luis Gallardo Navarro; tenían una extensión de 12,846 hectáreas. Más tarde,

[Manuel] Cuesta Gallardo... ingeniero, a sus 21 años manejó la hacienda de La Calera aumentando sus utilidades en 50%, en sociedad con su padre administró las ricas haciendas de Atequiza. Siendo gerente de ellas estableció el primer molino de cilindros para harina en Jalisco y una gran fábrica de ladrillo refractario, mediante ‘soberbio’ acueducto encauzó las aguas de la laguna de Cajititlán a Atequiza irrigando un millar de hectáreas. Entonces se enfrentó a los propietarios ribereños, los pescadores indígenas, quienes alegaban que ese acueducto perjudicaba sus reses, logró un arreglo satisfactorio, porque permitió pescar y simultáneamente sembrar en el terreno virgen que quedó al descubierto en las márgenes de la laguna.<sup>108</sup>

El nuevo propietario procuró siempre las mayores mejoras para conseguir el máximo rendimiento de sus tierras, por ello no escatimó en inversiones. Así, a principios de 1917,

---

107 José Cuervo era también dueño de tres fábricas; su fortuna personal neta estaba valuada en 459,536 pesos. *Ibid.*, pp. 836, 839.

108 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. I, p. 161.

“mediante irrigación duplicó el trigo que cosechaba en La Calera, La Capilla y Atequiza”, no en balde, en 1918, esta última había disparado su valor a 700 mil pesos.<sup>109</sup>

Las relaciones políticas de los propietarios siempre fueron vitales en el desarrollo de la finca, aunque tales lazos a veces jugaran en contra. Ejemplo de esto último fue el vínculo que entablaron los agraristas de Atotonilquillo con el gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, a quien en 1923 le regalaron toda la cantera con que fue remozada su casa, la cual fue extraída ilegalmente de los bancos existentes en terrenos de la hacienda de Atequiza.<sup>110</sup> Ese hecho les ganó el apoyo del gobernador en medio de las pugnas por el reparto de tierras que comenzaron a vivirse años atrás, desde que se expidió por el presidente Venustiano Carranza el decreto del 6 de enero de 1915, que afectaba las grandes haciendas del país, en aras de repartirlas entre los desposeídos hombres del campo mexicano.

Con el propósito de rescatar lo más posible de lo que antaño era la hacienda, se pretendió establecer una colonia agrícola en su entorno.

---

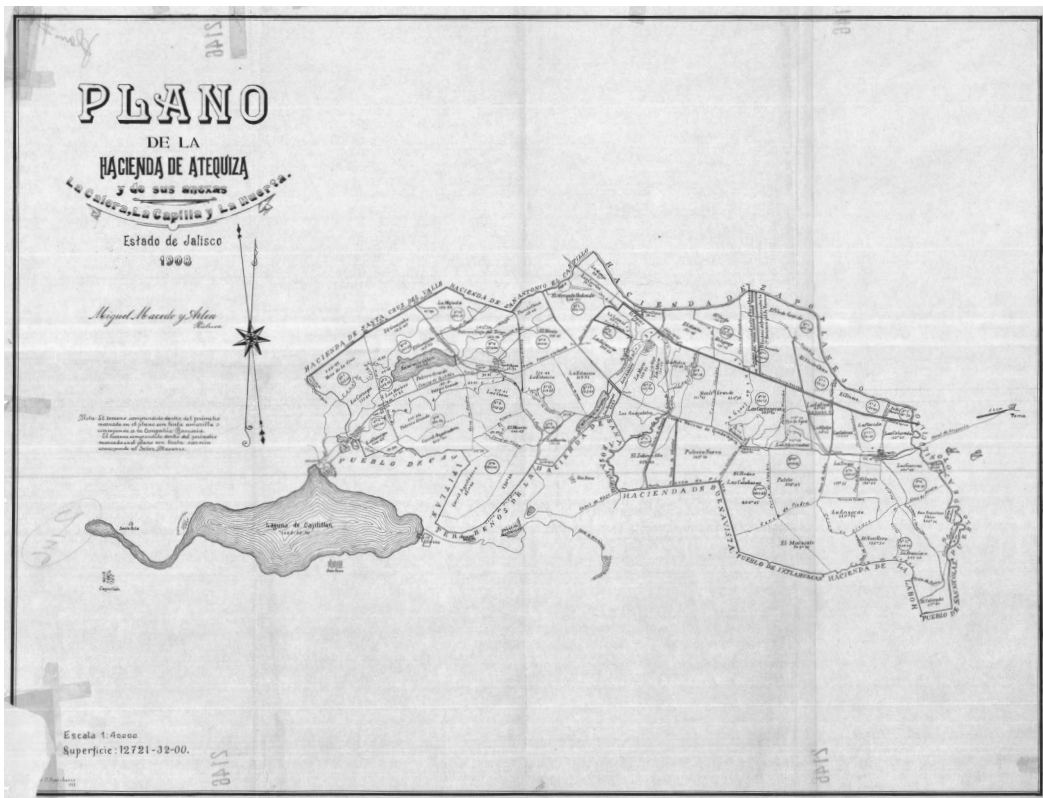
109 *Ibid.*, vol. II, pp. 55, 57.

110 *Ibid.*, p. 163.

Según un *memorandum* anónimo del 14 de septiembre, los trabajos de Atequiza eran los más importantes que se habían realizado hasta ese momento: lotificación de parcelas de 30 hectáreas, fraccionamiento de lotes para construir 28 casas, reconstrucción de obras de riego, instalación de una planta generadora de 200 kilovatios y tres plantas de bombas, construcción de un camino de macadam de cuatro metros de ancho y 13 kilómetros de longitud, construcción de un salón para asambleas, escuela de niños y escuela de niñas, correos, telégrafos, campo deportivo y baños. Ya se habían establecido 25 familias de agricultores alemanes y 100 de mexicanos; a cada familia alemana se le entregaron 30 hectáreas cercadas, casa habitación, animales, aperos y útiles de labranza, siete millones de pesos en semillas y numerario. Las familias mexicanas recibieron cinco hectáreas, útiles y manutención mientras levantaban las cosechas. Se esperaba que con un pequeño desembolso se concluiría esa obra. Los alemanes recibieron seis veces más que los mexicanos.<sup>111</sup>

---

111 *Ibid.*, p. 495.



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra



No se conocen mayores resultados, que no debieron ser muy buenos dadas las condiciones políticas que se vivieron, sobre todo a partir de 1926, con el inicio de la guerra Cristera.

La situación financiera de los terratenientes era la peor de la historia, con grandes pérdidas, lo cual fomentó que arreciara el acoso en contra de los promotores del agrarismo. Como muestra, en 1932 “la comunidad agraria de La Capilla se amparó porque se pretendía que desalojaran las casas que ocupaban en la hacienda de Atequiza”.<sup>112</sup> El asunto entre los agraristas y los aspirantes a colonos se agravó a tal grado que en diciembre de 1932 hubo un encuentro sangriento entre ambos bandos.<sup>113</sup>

Pero ni así se frenó la violencia en la zona. Todavía en 1940, “la Liga Nacional Campesina, en nombre de la Comisión agraria de Atequiza, Ixtlahuacán de los Membrillos pidió el 7 de marzo al gobernador que cambiara al delegado municipal”, porque perseguía a los campesinos y estaba coludido con los terratenientes del lugar.<sup>114</sup>

---

112 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. III, p. 50.

113 *Ibid.*, p. 55.

114 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 404.1/1480.

De las tierras de la hacienda de Atequiza se formaron una docena de ejidos no solo del municipio de Ixtlahuacán, también de otros contiguos. Los agraristas de la localidad se vieron beneficiados el 26 de octubre de 1934, cuando en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó la resolución que creaba un ejido compuesto por 218 miembros, quienes recibieron 1,502 hectáreas. Ésta fue la estocada final para la antaño gloriosa hacienda de Atequiza que, pese a su desmembramiento, conservó su estatus de hacienda al menos hasta el censo de 1970.

En todo este proceso de reparto de tierras fue de vital importancia la labor de los maestros rurales, quienes fueron formados por el gobierno como instrumento de apoyo para el campesinado, pero una vez que ya se habían constituido los ejidos y con la educación socialista, se volvió urgente dar instrucción a más profesores para que hubiera escuelas y mentores en todo ejido.<sup>115</sup> Ante la incapacidad de formar a tantos educadores, se decidió la creación de escuelas normales rurales.

En ese contexto, en 1934 se fundó una Escuela Regional Campesina en la exhacienda La Báscula, en Colima, que no era otra cosa que una escuela normal para formar profesores

---

115 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. III, p. 200.

rurales para todo el occidente mexicano. Tras varios cambios de sede, dicha escuela se estableció definitivamente en el poblado de Atequiza el 5 de mayo de 1950; primero se instaló en el antiguo teatro de la hacienda, hasta que en 1958 se construyeron sus actuales instalaciones.<sup>116</sup>

La ahora llamada Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza, en 1969 nuevamente modificó su enfoque. Esta vez dejó de ser únicamente para mujeres y se convirtió en exclusiva para hombres, vocación que mantuvo hasta 1992, cuando recobró su esencia original de formación mixta. Actualmente recibe a alrededor de 500 alumnos internos, quienes se preparan para seguir atendiendo a las comunidades rurales del estado de Jalisco.

Hoy día Atequiza sigue dando la cara por el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos: su escuela normal y el edificio del antiguo teatro, hoy utilizado en actividades culturales, siguen conservando la fama y renombre que en siglos pasados ostentó la hacienda, cuyos vestigios pueden recrearse en el Museo Etnográfico del pueblo, el cual se halla contiguo al teatro.

---

116 Óscar García Carmona y Sonia Ibarra Ibarra. *Ochenta años de educación pública federal en Jalisco*. México: SNTE, 2003, t. II, pp. 143-147.

## *Cedros*

La hacienda de Cedros fue la primera en comenzar a configurarse en las fértiles tierras que actualmente integran el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. Data de al menos seis años antes que Atequiza. El 30 de julio de 1543, Pedro Placencia recibió una porción de tierra por merced de Francisco Vázquez Coronado, gobernador de la Nueva Galicia. Se sabe que en 1592 Francisco Tello de Orozco peleó por esos terrenos, pero terminó perdiendo el juicio en contra del entonces propietario, Juan González de Apodaca.<sup>117</sup>

Casi al mediar el siglo XVII, el 5 de enero de 1645, Inés de Arriola compuso un conjunto de tierras, consistentes en sitio y medio de ganado mayor y siete caballerías de tierra, todo lo cual era conocido con el nombre de hacienda Cedros de Buenavista,<sup>118</sup> debido a que por esos años Cedros fue adquirida por Juan Jiménez, entonces propietario de la finca vecina de Buenavista.<sup>119</sup>

---

117 La familia de este personaje al parecer utilizaba muchas artimañas para conseguir favores de las autoridades. Jesús Amaya. *Ameca. Protofundación mexicana*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Documentos e investigación, 7), pp. 160-161, 393.

118 Goyás, *op. cit.*, p. 8.

119 García Remus, *op. cit.*, p. 203.

En 1676, siendo poseedor de la finca el médico Simón de Coro, fue beneficiado por la Audiencia de Guadalajara con mano de obra “para el barbecho de sus tierras y siembra de los trigos hacer las cercas y limpiarlas” mediante el repartimiento de 35 indios de los pueblos cercanos: 16 de Cajititlán, 8 de Cuyutlán, 5 de San Lucas y 6 de Atotonilco, quienes recibían a cambio un salario de dos reales diarios más la ida y vuelta a sus pueblos y la comida. Dicha orden era clara en el sentido de no violentarlos y darles buen trato, además de no incluir para esas labores a quienes se dedicaran a otros oficios necesarios en sus pueblos, como albañiles o carpinteros.<sup>120</sup>

Al año siguiente, estando la hacienda arrendada a Pedro Martínez Martaraña, la cantidad de operarios subió a 62: 50 de ellos para la cosecha del trigo y 12 pajareros.<sup>121</sup> Por esas mismas fechas la finca pasó a ser propiedad del citado arrendador, y se tienen registros de que en 1688 y 1689 su dueño, Nicolás Martínez Martaraña, también solicitó el acostumbrado repartimiento de indios para las labores agrícolas.<sup>122</sup>

---

120 González Navarro, *Repartimiento de indios...*, pp. 23-24.

121 *Ibid.*, pp. 28-29, 33-34, 41.

122 *Ibid.*, pp. 46-47, 56-57, 68-69.

En 1702 pasó a manos del capitán Diego Pérez Rivera, quien recibía mayor cantidad de trabajadores que los antiguos dueños, al tener el reparto de 92 indios de Cajititlán, Cuyutlán y San Lucas,<sup>123</sup> con lo cual aumentó la producción de frijol, entonces una de las actividades primordiales del predio.

A lo largo del siglo XVIII, bajo la tutela de José de Rivera, Martínez Martaraña y de Lorenzo Xavier Villaseñor y descendientes, Cedros fue una de las principales abastecedoras de carne a Guadalajara, aunque a lo largo de la centuria experimentó el mismo proceso que sus iguales: fue mudando su vocación ganadera por el cultivo de los cereales,<sup>124</sup> y enviaba su producción triguera a Guadalajara.

Un inventario de 1759 muestra lo que significaba vivir en Cedros: sus peones adeudaban al patrón más de 3,500 pesos, cantidad que bajó unos meses después a poco más de 1,500,<sup>125</sup>

---

123 *Ibid.*, pp. 95-96, 98-99, 102-103, 130-131, 143-145.

124 Van Young, *op. cit.*, pp. 104, 269; Ramón Goyás Mejía. “La hacienda de Ciénega en la alcaldía mayor de La Barca durante el virreinato, de la ganadería menor al arrendamiento”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Zamora: El Colegio de Michoacán, núm. 131, verano 2012, p. 256; Olveda, *La oligarquía...*, p. 430.

125 Archivo General Bienes de Difuntos (en adelante AGBD), 1759, caja 86, exp. 1138, prog. 3.

verdaderas fortunas. Además, se sabe que los patrones tenían a su servicio a un numeroso grupo de mulatos cautivos, así como una “mulatilla espeñada”. Su precio oscilaba, según fuera hombre o mujer y su edad, entre los 50 y 300 pesos cada uno.<sup>126</sup>

Villaseñor emparentó con los antiguos dueños de la hacienda al casar a su hija María Antonia con Francisco Martínez Martaraña.<sup>127</sup> Más tarde, Lorenzo legó la finca a su hijo Francisco Gregorio Villaseñor,<sup>128</sup> de su primer matrimonio, aunque después figuró entre los bienes de sus segundas nupcias, tras problemas testamentarios en 1776 con la segunda esposa, María Josefa Gómez, quien optó por heredar Cedros a su hijo Rafael María.<sup>129</sup>

En el siglo XVIII prácticamente duplicó su valor: de 32 mil pesos en 1741 a 100 mil en 1789,<sup>130</sup> en parte gracias a su exi-

---

126 *Idem.*

127 Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco (en adelante AIPEJ), Libros de Notarios, Protocolo Notarial de Blas de Silva, 26 de noviembre de 1755, vol. 8, fs. 238f-246v; AGBD, 1759, caja 86, exp. 1138, prog. 3.

128 AIPEJ, Libros de Notarios, Protocolos de José Antonio Mallén, 4 de noviembre de 1817, vol. 16, s.f.; Blas de Silva, 26 de noviembre de 1755, vol. 8, fs. 238f-246v.

129 AIPEJ, Libros de Notarios, Protocolo de José María Cruz Aedo, 1811, vol. 3, fs. 167v-170f; Van Young, *op. cit.*, p. 192.

130 Van Young, *op. cit.*, p. 232.

tosa y enorme producción triguera que solía rendir entre 12 y 15 veces más del grano invertido,<sup>131</sup> aunque su producción era de tipo mixto. Poseía más de mil bestias, entre yeguas, potros y caballos. Además, contaba con casi 300 mulas, 7 burros y 28 bueyes. También tenía su propio molino de harina, cinco eras, ocho carretas, tres carretones, greñero, granero, harinero, harneros, guacales, mantas, azadones, hoces y utensilios en general para los gañanes.<sup>132</sup> Las reses inventariadas ascendían a casi 1,500, 18 cerdos, alrededor de un centenar de caprinos, además de su respectivo descarnador.<sup>133</sup> Todo esto refleja fielmente que la producción ganadera también era considerable, aunque no parece ser mayor a la agrícola.

En 1807, Rafael Villaseñor, entonces dueño de la hacienda de Cedros, disputaba la administración de la alhóndiga de Guadalajara,<sup>134</sup> y en 1810 fue comisionado por la Junta Auxiliar

---

131 François Chevalier. *La formación de los latifundios en México*. México: FCE, 1976, p. 101.

132 AGJBD, 1759, caja 86, exp. 1138, prog. 3.

133 *Idem*.

134 Archivo Histórico Municipal de Guadalajara (AHMG), Alhóndiga, AL2/1807, ant. paq. 21 leg. 45, 4 de junio de 1807; Jaime Olveda. *Guadalajara. Abasto, religión y empresarios*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Ayuntamiento de Guadalajara, 2000, p. 38n.



de Gobierno de Guadalajara para pactar la entrada pacífica del ejército insurgente al mando de José Antonio *El Amo* Torres.<sup>135</sup> Se dice que éste trabajó varios años en la hacienda de Cedros, por eso era conocido de Villaseñor, con quien guardaba buena relación de amistad,<sup>136</sup> sin duda era relevante para los terratenientes mantenerse siempre cerca de la vida política de esa ciudad.

Pasados los años de la lucha por la independencia, la finca de Cedros parecía no haberse visto afectada. En 1822 contaba con producción vacuna, porcina y caballada,<sup>137</sup> al siguiente año, su propietario figuró como alcalde ordinario de primer voto.<sup>138</sup> Es decir, pese al movimiento armado, parecía que en la vida cotidiana todo se mantenía igual.

A la muerte de Rafael, la hacienda de Cedros pasó a su hijo, Juan Bautista Villaseñor, en 1847<sup>139</sup> y éste, a su vez, la heredó a su vástago Lorenzo Villaseñor Villaseñor, quien fue

---

135 Olveda, *La oligarquía...*, p. 157.

136 Alejandro Villaseñor y Villaseñor. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. México: Editorial Jus, 1962 (Colección México Heroico, 7), t. I., pp. 105-107; Jorge Palomino y Cañedo. *La casa y mayorazgo de Cañedo de Nueva Galicia*. México: Editorial Atenea, 1947, t. I., p. 105.

137 Roa, *op. cit.*, p. 59.

138 Olveda, *La oligarquía...*, p. 430.

139 García Remus, *op. cit.*, p. 203; Olveda, *La oligarquía...*, p. 441.

su propietario durante muchos años, pues todavía en 1886 figuraba como dueño. En ese entonces su extensión era de 2,298 hectáreas.<sup>140</sup>

En vísperas de la revolución, según datos de 1905 y 1910, Cedros mantenía la misma dimensión de hectáreas y estaba en manos de Lorenzo S. Villaseñor. Conservaba su misma vocación agrícola orientada al cultivo de maíz, frijol, garbanzo y la completaba con la ganadería. Además, ya contaba con servicio telefónico.<sup>141</sup>

Como en muchos otros lugares del estado, parece que el movimiento revolucionario no fue siquiera perceptible, de ahí que en febrero de 1921 “según *Restauración* como en la hacienda de Cedros no había el ‘funesto socialismo’, cuando los propietarios pasaron por ese lugar los proletarios engalanaron casas y calles y les prodigaron estruendosas ovaciones y repiques”.<sup>142</sup>

Pero tal situación no duraría debido a las nuevas leyes agrarias emanadas de la revolución y la Constitución de 1917. A la par del agrarismo, la educación, sobre todo la socialista de

---

140 García Remus, *op. cit.*, p. 203.

141 Valerio, *op. cit.*, p. 830.

142 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. II, p. 290.

los años treinta, dieron feroz batalla a los antiguos hacendados, reacios a repartir sus tierras, por ello,

La maestra María Luisa Contreras Miranda acusó el 27 de agosto de 1934 ante la Dirección de Educación Federal a Lorenzo Villaseñor, dueño de la hacienda de Cedros, de injurias, malos tratos y falta de pago en los últimos meses, pues desde 1931 trabajaba en esa hacienda por 15 pesos, un litro de leche y maíz, que hacían un total de \$20.50 mensuales, o sea una ‘absoluta miseria’, pero desde junio no le pagaban porque la tildaban de inepta; Lorenzo Martínez Negrete apoderado de Villaseñor pretendía que firmara de conformidad. Asimismo, pidió que un inspector declarara que como había más de 70 niños debía haber otras maestras. Tenía 22 días solicitando inútilmente que atendieran sus quejas pues, además, los hacendados hacían lo mismo con todas las maestras sin que ninguna reclamara.<sup>143</sup>

Ante actitudes como ésta fue que se suprimió la disposición que impedía a los peones de las haciendas solicitar tierras y solo así procedió la formación del ejido de Cedros, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de julio de 1937, beneficiando a 70 agraristas con 830 hectáreas. Al igual que Atequiza, de las tierras de Cedros se formaron diversos ejidos de Ixtlahuacán y Tlajomulco de Zúñiga.

---

143 AHJ, IP-11-934, GUA/1247.

La vida de la finca de Cedros terminó luego del censo de 1970, fecha hasta la cual se le continuó denominando hacienda.

### *Buenavista*

Esta finca se desprendió de la que originalmente se llamó Cedros de Buenavista, propiedad de Inés de Arriola. Consistía en medio sitio de ganado mayor y siete caballerías de tierra.<sup>144</sup> En 1637 la adquirió Lorenzo de Padilla, quien también compró Cedros; luego ambas fincas fueron adquiridas por Juan Jiménez y más adelante por Francisco Martaraña.<sup>145</sup>

En 1688, el propietario era Andrés Fernández Pacheco, dueño también de Atequiza, quien recibía en repartimiento indios de Mezcala y San Miguelito.<sup>146</sup> Se tiene registro de dos operaciones de compra-venta a lo largo del siglo XVIII, una en 1760 y otra en 1770; en ambas figura con el nombre de San José de Buenavista.<sup>147</sup>

---

144 Goyás, “Santiago de Ixtlahuacán...”, p. 8.

145 García Remus, *op. cit.*, p. 203.

146 González Navarro, *Repartimiento de indios...*, pp. 57-58.

147 Van Young, *op. cit.*, p. 175; APCh, Libro de entierros (2) de 1735 a 1775, f. 53f.

Tras pasar por las manos de Pedro Martínez Martaraña, esta hacienda se desprendió de Cedros por vía de herencias. María Josefa Martínez, hija del propietario, contrajo nupcias con Manuel Capetillo, administrador de la testamentaria de Francisco Javier de Vizcarra, marqués de Pánuco e hicieron de Cedros su patrimonio familiar. Capetillo fue un destacado comerciante y funcionario del consulado de Guadalajara.<sup>148</sup>

Pese a la gran producción de Buenavista, cuyas 2,900 hectáreas las dedicaba al cultivo de trigo, maíz, frijol, garbanza, mezcal y ganado,<sup>149</sup> entre 1876 y 1914, Manuel Capetillo figuró entre los hacendados más endeudados, con tres hipotecas con igual número de acreedores, por un monto de 68 mil pesos, que comprometían sus dos haciendas.<sup>150</sup>

En 1910, en vísperas de la Revolución mexicana, la finca de Buenavista era una sola propiedad con Las Aguillillas. Su extensión se calculó en 2,314 hectáreas y su propietario era uno

---

148 Van Young, *op. cit.*, p. 222; Gutiérrez y Ulloa, *op. cit.*, p. 147.

149 Percy G. Holms. *The directory of agencies, mines & haciendas 1905-1906*. México: American Book & Printing Co., 1907.

150 Entre sus haberes destacan 30 arados de fierro América, 17 arados de madera, 2 máquinas desgranadoras, 1 máquina trilladora, 30 rejas de arado de fierro y 33 yugos. Valerio, *op. cit.*, pp. 265, 823, 826-827.

de los tantos Manuel Capetillo que hubo en la familia.<sup>151</sup> Ésta ya contaba con servicio telefónico<sup>152</sup> y era un modelo a seguir

*El Informador* puso como modelo de las haciendas la de Buenavista, de Manuel Capetillo, comunicada por la carretera a Chapala, la cual contaba con iglesia, huerta, escuela (que ya quisieran algunos pueblos), establos, graneros, banda de música, etc. Las casas de la cuadrilla eran amplias, tenían paredes de adobe y techos de teja, y pequeños corrales. La mayoría de sus habitantes habían nacido en la hacienda. En navidad, desde tiempo inmemorial, el hacendado repartía a los niños ropa y golosinas. Capetillo siempre había vivido en la hacienda y pagaba a sus trabajadores buenos salarios. El origen del problema estaba en que los vecinos del pueblo de Ixtlahuacán querían apoderarse de las tierras cercanas a las presas, pese a que tenían bastantes propias. Poco después el asunto se complicó porque algunos japoneses pretendían comprar esas tierras, y estaban dispuestos a pedir ayuda a otra nación si no se detenían los despojos.<sup>153</sup>

El caso de la hacienda de Buenavista es singular, pues bien sabido es que hubo hacendados que apoyaron a diversos grupos

---

151 John R. Southworth. *El Directorio Oficial de las Minas y Haciendas de México. Descripción general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se han podido obtener datos fidedignos de la República Mexicana*. Vol. XI. México: Blake & Mackenzie, 1910.

152 Valerio, *op. cit.*, p. 830.

153 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. II, p. 77.

revolucionarios y el caso de Manuel Capetillo fue incluirse entre ellos, pues al tener amistad con Amado Aguirre, aliado de los villistas encabezados por Julián Medina, y gracias a que les ofreció comidas y cenas a diversos jefes revolucionarios, así como pasturas para sus caballos, gozó de su favor y evitó el saqueo y la confrontación.

De ahí que no obstante el movimiento revolucionario, en 1919 Buenavista conservaba muchas de sus antiguas tradiciones, como las fiestas religiosas, “por ejemplo... había un novenario al Señor de Esquipulas, patrono de esa finca por el fin de la cosecha. En ese novenario, en una ocasión comulgaron más de 700 personas”.<sup>154</sup>

Pero todo cambió poco tiempo después, en septiembre de 1922

*El Cruzado* denunció que a la muerte del señor Capetillo, el ‘amo ejemplar’ dueño de la hacienda de Buenavista, el administrador empezó a ‘moniar’, palabra con que los peones denotan la extorsión a los obreros, pero como éstos le pusieron las peras a 25, fue a lloriquear al Centro Obrero y poco después de una manera incalificable ‘puso fuera de la hacienda a varios

---

154 *Ibid.*, p. 279.

trabajadores con manifiesta indignación de sus compañeros'. La cuestión se resolvió con el cambio de administrador.<sup>155</sup>

Pese a ello el espíritu social del reparto de tierras cada vez permeaba más entre peones y jornaleros de lugares circundantes a Buenavista. A la par de las presiones sociales, en 1929

Manuel Capetillo protestó porque se pretendía aumentar los impuestos a su tequila en 400% por esa razón cerró dejando sin trabajo a numerosos empleados, con peligro del orden. Portes Gil encomendó este asunto al secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca. Un trabajador de la hacienda Buena Vista apoyó la queja de Capetillo.<sup>156</sup>

Por lo anterior, los grupos agraristas lo acusaron de haber despedido a todos aquellos simpatizantes del reparto, despojándolos a la vez de casas, tierras y todo tipo de apoyo.<sup>157</sup> Sin embargo, las agresiones no siempre eran de los hacendados, sino del mismo gobierno, como les sucedió a los agraristas en enero de 1934, quienes se quejaron de que los querían despojar de sus casas, luego de estar dentro de un predio de la hacienda que fue

---

155 *Ibid.*, p. 210.

156 *Ibid.*, p. 517.

157 AHJ, AG-6, caja 44, exp. 1606 (930).



rematado por la oficina de rentas de Chapala,<sup>158</sup> de modo que era el propio gobierno el que los estaba echando de sus hogares.

La resistencia de la familia Capetillo culminó con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 25 de septiembre de 1936, mediante el cual se creaba el ejido de Buenavista, en beneficio de 72 agraristas, tomando para ello poco menos de 700 hectáreas de la finca en cuestión.

La popularmente conocida como Buenavista de Capetillo conservó su estatus de hacienda hasta el censo de 1970.

### *Las otras haciendas...*

La hacienda de Huerta Vieja tuvo su origen en la merced de un sitio de ganado mayor, una caballería y una huerta a Andrés de Rivera en las últimas décadas del siglo XVI. La hacienda creció a principios de 1601, cuando su nuevo dueño, Francisco de Olmedo, le agregó dos caballerías compradas a Gonzalo Hernández, con lo que la propiedad llegaba a 1.75 sitios de ganado mayor y una huerta. Con estas dimensiones fue como, décadas más tarde, llegó a manos de la acaudalada familia

---

158 AGN, Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, caja 184, exp. 552.5/383.

Villaseñor,<sup>159</sup> hasta que en 1790, José Ignacio Basauri, dueño de Atequiza, adquirió la finca, que se encontraba en mal estado financiero, por la cantidad de nueve mil pesos.<sup>160</sup> En tiempos de los Cuesta Gallardo en Atequiza se consolidó la unión de ambas haciendas, de ahí que ya no se sepa más a lo largo del siglo xx, salvo por algunas alusiones a ella como un rancho del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La hacienda de Santa Rosa fue mencionada por primera ocasión en 1822 con la categoría de rancho perteneciente a la demarcación de Ixtlahuacán de los Membrillos,<sup>161</sup> y no se tiene más información sobre ésta hasta 1900, cuando se menciona que poseía algunas cabezas de ganado: 252 vacunos, 58 equinos, 20 mulares, 2 asnales y 21 porcinos; todo con un valor de 6,671 pesos. El mobiliario ascendía a 2,551; sus bienes raíces 90,476; sus máquinas y herramientas, 157; y la suma total de bienes de la finca era de 99,699 pesos.<sup>162</sup>

---

159 Goyás, “Santiago de Ixtlahuacán...”, p. 8.

160 Van Young, *op. cit.*, p. 207.

161 Roa, *op. cit.*, p. 66.

162 Valerio, *op. cit.*, p. 151.

En 1905 pertenecía a la testamentaría de Gabriel García, tenía una extensión de cuatro mil hectáreas y producía abundante maíz, trigo y frijol. En 1910 contaba con servicio telefónico,<sup>163</sup> pero su extensión se había reducido a 1,835 hectáreas y era propiedad de Justo García. Durante la administración de la familia García, entre 1876 y 1914, Santa Rosa sumó cinco hipotecas con cuatro diferentes acreedores, por un monto de 90 mil pesos.<sup>164</sup>

Al término del movimiento revolucionario, la finca no parecía estar en su mejor momento, pues todo indica que los herederos de la hacienda no tuvieron la pericia suficiente para sacarla a flote. Y por si eso fuera poco, en 1926 comenzaron a padecer la escasez de bueyes para las siembras debido a la gran epizootia, conocida coloquialmente como “roncha”, que ese año causó estragos en el campo jalisciense. Tan solo en la primera semana de diciembre murieron 40 bueyes por ese mal.<sup>165</sup>

En los albores de la creación de su ejido, en la primavera de 1933, “la comunidad agraria de Santa Rosa, Ixtlahuacán de los

---

163 *Ibid.*, p. 830.

164 *Ibid.*, p. 264.

165 AHJ, AG-6, caja 39, exp. 4224 (926).

Membrillos, acusó al administrador de la hacienda de obligar a firmar contratos a peones acasillados para neutralizar la solicitud de tierras”.<sup>166</sup> Además de ser presas de constante acoso, despidos y destierros. Para colmo, el propietario mandó derrumbar más de 30 casas, con la finalidad de causar el mayor perjuicio a sus antiguos sirvientes, muchos de los cuales tuvieron que irse a vivir al ejido de La Capilla, de donde recibían todo el apoyo tanto para la solicitud de tierras como para brindarles alojamiento a los *non gratos*.<sup>167</sup>

Las autoridades municipales, en este caso también el comisario de Santa Rosa, primo del dueño de la finca, justificaban el derribo de los jacales porque estaban en mal estado, se hallaban abandonados –sin decir que se debió a que expulsaron a sus ocupantes–, y estaban en una fracción recién comprada por el licenciado Juan Aviña López.<sup>168</sup>

---

166 González Navarro, *Cristeros y agraristas...*, vol. III, p. 58.

167 AHJ, AG-6, caja 57, exp. 1834 (934).

168 AHJ, AG-6, caja 57, exp. 1834 (934). Juan Aviña López fue un connotado político jalisciense, quien se desempeñó como secretario general de gobierno de Everardo Topete durante lo más álgido del movimiento agrario, incluso llegó a ser gobernador sustituto de Jalisco, en 1939, entre otros muchos cargos. AHJ, AG-6, caja 67, exp. 4330 (935); AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 542.1/8.

Además, el ingeniero Luis Carrasco F., del Departamento Agrario, también se vio afectado en sus labores por el contubernio existente entre el comisario y el terrateniente,<sup>169</sup> al no permitírsele realizar sus trabajos de forma adecuada y ser objeto de constante hostigamiento.

Por esos mismos días –julio de 1934– trascendió que estaba lista para firma la resolución de dotación de Santa Rosa, lo que provocó la airada reacción de su propietaria, Dolores Villa viuda de García, quien pidió no se repartieran las tierras de su finca entre los peticionarios porque eran peones acasillados, mas nunca pudo comprobar sus dichos con los correspondientes contratos laborales que exigía la ley. Como medida dilatoria solicitó “se designe persona que revise imparcialmente [el] expediente pues [ella] es demasiado pobre y solo tiene para cubrir sus necesidades y las de ocho hijos... [con] la propiedad citada”.<sup>170</sup>

En telegrama dirigido al presidente de la República, alegó que el gobernador ya había negado la dotación por tratarse de acasillados todos los peticionarios y que ella era una pobre viuda.

---

169 AHJ, AG-6, caja 57, exp. 1834 (934).

170 AGN, Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, caja 193, exp. 552.14/1302.

Empero, a la par de sus súplicas se hizo pública su conducta con los peones partidarios del agrarismo. Según un informe del comisario de policía de La Capilla, contiguo a la hacienda de Santa Rosa, “desde junio de 1933 se encuentran refugiados en esa Colonia los integrantes de la Comunidad Agraria de Santa Rosa Mpio. de Ixtlahuacán de los Membrillos Jal. en virtud de que fueron despojados de sus tierras”.<sup>171</sup> Tales acusaciones fueron rematadas por los mismos trabajadores al señalar que desde 1930, cuando solicitaron tierras y el gobierno los ignoró, “los terratenientes de Sta. Rosa los extorsionan y asesinan”.<sup>172</sup>

Pese a todo, Santa Rosa se convirtió en la primera hacienda del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos en dar vida a un ejido en su seno, pues el 6 de octubre de 1934 se publicó el decreto de creación, que favoreció a 47 campesinos con 470 hectáreas, a pesar de toda la oposición y violencia ejercida en contra de los peticionarios.

A mediados de julio de 1939, “el comisariado ejidal de La Capilla, Ixtlahuacán de los Membrillos, protestó porque las autoridades agrarias los despojaron de los ejidos con

---

171 *Idem.*

172 *Idem.*

que habían sido dotados, y manifestó estar dispuesto a defenderse por la vía legal, y si esta no era suficiente, por la acción directa”.<sup>173</sup> Esto se debió a amparos interpuestos y por violar el debido proceso a la hora de la entrega-posesión de las tierras. Al final todo se arregló e incluso el ejido recibió una ampliación de 292 hectáreas, el 5 de agosto de 1942, para favorecer a otros 23 agraristas.

Santa Rosa figuró como hacienda hasta el censo de 1940 y a partir de 1950 es la única finca del municipio que expresamente se le señala como ejido en los censos nacionales.

Respecto a la hacienda La Capilla, se sabe que en 1905 era propiedad de José Cuervo. Se componía de seis mil hectáreas, producía trigo, maíz, frijol, garbanzo, mezcal y ganado. Contaba con servicio telefónico y una estación del ferrocarril, lo que le permitía mantener excelente comunicación.<sup>174</sup>

Como todas las haciendas que vivieron el siglo XX, La Capilla concluyó su exitosa vida productiva con el agrarismo posrevolucionario. El primero de enero de 1935 el *Diario Oficial de la Federación* publicó el decreto mediante el cual se

---

173 AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 404.1/1913.

174 Valerio, *op. cit.*, p. 830.

creó el ejido del mismo nombre, que benefició a 89 agraristas con 377 hectáreas, y más tarde, el 15 de diciembre de 1937, se concedió una ampliación del ejido que favoreció a otros 62 campesinos con 324 hectáreas. Mantuvo su estatus de hacienda hasta el censo de 1970.

La Cañada nunca llegó a ser hacienda, pero fue una finca grande e importante, nombrada como rancho de la municipalidad de Ixtlahuacán por vez primera en 1822,<sup>175</sup> misma denominación que se le reconoció en 1888,<sup>176</sup> en ese entonces por ser una estancia de la hacienda de Cedros. Se sabe que en 1910 tenía una extensión de 2,148 hectáreas y era propiedad de Gabriel García Villaseñor.<sup>177</sup> En 1914 estaba valuado en 70 mil pesos.<sup>178</sup>

De esta propiedad se desprendió un pequeño ejido de apenas cuatro integrantes, quienes recibieron una dotación de 1,075 hectáreas, según decreto del 12 de agosto de 1939.

---

175 Roa, *op. cit.*, p. 66.

176 Bárcena, *op. cit.*, p. 60.

177 García Remus, *op. cit.*, p. 203.

178 Valerio, *op. cit.*, p. 823.



Existen otras dos fincas de las que hay poca información: el rancho El Rodeo, que incluso el censo de 1921 lo llama hacienda –y que dio vida al ejido del mismo nombre en 1935–, y el rancho San Francisco, nombrado así en 1822,<sup>179</sup> pero denominado hacienda en 1840 y 1888,<sup>180</sup> y que al parecer en algún momento fue incorporado a la hacienda de Santa Rosa.

Como puede notarse, la lucha por la tierra en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos dio resultado pese a todas las adversidades sorteadas. De acuerdo con datos de 1992, existían en el municipio 11 ejidos, que cultivaban 4,794 ha y 3,663 de riego; a la ganadería se destinaban 7,441 ha, y 257 más se mantenían improductivas.<sup>181</sup> ■

---

179 Roa, *op. cit.*, p. 66.

180 López Cotilla, *op. cit.*, p. 84; Bárcena, *op. cit.*, p. 85.

181 Antonio Díaz Reyes y Ramiro Robles Vázquez. “Identificación y descripción de los sistemas de producción agrícola en el mpio. de Ixtlahuacán de los Membrillos”. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992, p. 27 [Tesis de licenciatura en Agronomía].

## Ejidotes existentes en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, 1992

Localidad	Fecha de creación	Número de ejidatarios
<b>Ixtlahuacán de los Membrillos</b>	20 de abril de 1921	280
<b>Santa Rosa</b>	6 de octubre de 1934	56
<b>Atequiza*</b>	26 de octubre de 1934	129
<b>La Capilla</b>	1 de enero de 1935	96
<b>El Rodeo</b>	4 de enero de 1935	36
<b>Buenavista</b>	25 de septiembre de 1936	72
<b>Cedros</b>	23 de julio de 1937	77
<b>La Cañada</b>	12 de agosto de 1939	13
<b>Anexo La Cañada</b>	23 de diciembre de 1969	35
<b>San Antonio**</b>	SD	112
<b>Col. Unidas Ajijic***</b>	SD	78

\* El Registro Agrario Nacional sitúa este ejido en el municipio de Poncitlán.

\*\* Se trata de San Antonio Tlayacapan, municipio de Chapala, que posee tierras pertenecientes al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

\*\*\* Este dato se refiere al ejido y la comunidad indígena de Ajijic, municipio de Chapala.

Fuente: Antonio Díaz Reyes y Ramiro Robles Vázquez. "Identificación y descripción de los sistemas de producción agrícola en el mpio. de Ixtlahuacán de los Membrillos". Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992, p. 27 [Tesis de licenciatura en Agronomía]; Registro Agrario Nacional.

## Movimiento de población

La población del actual territorio municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos ha ido en paulatino crecimiento desde los tiempos de su fundación, cuando solo se habla de unos cuantos indígenas, sin precisar cantidad. La primera cifra registrada señala un aproximado de 269 fundadores del pueblo, agrupados en 80 familias. Mas como es bien conocido, pronto comenzó a mermar la población autóctona, de modo que en el padrón eclesiástico de 1689 la población descendió a 126, todos ellos indígenas, 83 de los cuales eran casados, 20 “muchachos de doctrinas” y 23 “muchachas de doctrinas”. El número reducido, responde al por qué Ixtlahuacán no aportaba tantos indios de repartimiento como los pueblos vecinos.

Durante el siglo XVIII, el de las epidemias de viruela y matlazahuatl, se cuenta con un primer registro en 1743, que habla de 75 vecinos, un aproximado de 450 almas, es decir, en poco más de medio siglo la población se triplicó, a pesar de las pestes padecidas. Para 1766 se contabilizaron 480 habitantes, cifra que resulta relevante porque por vez primera se enlista a 136 de origen español y 344 indios, o sea, el número de

naturales continuaba a la baja. Y finalmente el siglo cerró con una población de 508 pobladores, mismos que ya reflejaban cómo los pueblos de indios comenzaron a mezclarse y a darse el mestizaje: 480 indios, 7 españoles, 11 mulatos y 10 de otras castas. Es evidente la recuperación de la población indígena, el descenso de españoles, y la incorporación de mulatos y castas, estratos no mencionados hasta ahora.

Del siglo XIX existen ocho diferentes referencias que no hacen sino mostrar un muy notable crecimiento, pues el primer dato es de 1820, que arroja una población de 572 personas, y el último es de 1885, durante el Porfiriato, con una población de 8,885 habitantes.<sup>182</sup> En las seis décadas y media que transcurrieron entre un conteo y el otro hay una muy elevada variación de 1453%, que no podría explicarse de otra manera que por incorporarse la población de las haciendas y ranchos a los recuentos.

El municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos conservó su vocación netamente rural hasta la última década del siglo XX cuando, ante del crecimiento de la mancha urbana de la capital del estado, comenzó a conurbarse parte del territorio municipal.

---

182 Bárcena, *op. cit.*, pp. 32, 51, 55, 60, 65, 85, 93.

## Población de Ixtlahuacán desde que se tiene registro hasta 1885

	Población total	Variación porcentual respecto al dato anterior
<b>1537</b>	269	
<b>1689</b>	126	
<b>1743</b>	75 vecinos indios (450 aprox.)	+260%
<b>1766</b>	480	+6.66%
<b>1792</b>	508	+5.83%
<b>1820</b>	572	+12.59%
<b>1831</b>	745	+30.24%
<b>1838</b>	879	+17.98%
<b>1840</b>	879	0.00%
<b>1850</b>	815	-7.28%
<b>1858</b>	977	+19.87%
<b>1878</b>	3,964	+305.73%
<b>1885</b>	8,885	+124.14%

Fuente: Elaboración propia con datos de varios padrones eclesiásticos; José González Orozco. *Ixtlahuacán de los Membrillos*. s.p.i. [1958]; Rosa Alicia de la Torre Ruiz. *Cambios demográficos y propiedad territorial en la provincia de Ávalos (siglos XVIII-XIX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2012; José Menéndez Valdés. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980; Manuel López Cotilla. *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983; Longinos Banda. *Estadística de Jalisco. Formada con vista de los mejores datos oficiales y noticias ministradas por sujetos idóneos en los años de 1854 a 1863*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1982; José María Muriá. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: INAH, 1976, p. 195; Mariano Bárcena. *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983.

La población del municipio creció a un ritmo promedio de 14.73% a lo largo del siglo pasado, observándose tres grandes picos y dos decrecimientos. Las reducciones de población se dieron entre 1900 y 1910, merma que se frenó en la siguiente década.

### **Población en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Variación en la década</b>	<b>Densidad poblacional</b>
<b>1900</b>	<b>6,723</b>	<b>-24.33%</b>	<b>N.D.</b>
<b>1910</b>	<b>4,237</b>	<b>-36.97%</b>	<b>N.D.</b>
<b>1921</b>	<b>4,160</b>	<b>-1.81%</b>	<b>N.D.</b>
<b>1930</b>	<b>4,452</b>	<b>+7.01%</b>	<b>30</b>
<b>1940</b>	<b>5,466</b>	<b>+22.77%</b>	<b>35</b>
<b>1950</b>	<b>6,454</b>	<b>+18.07%</b>	<b>35</b>
<b>1960</b>	<b>7,682</b>	<b>+19.02%</b>	<b>42</b>
<b>1970</b>	<b>10,652</b>	<b>+38.66%</b>	<b>58</b>
<b>1980</b>	<b>12,310</b>	<b>+15.56%</b>	<b>67</b>
<b>1990</b>	<b>16,686</b>	<b>+35.54%</b>	<b>91</b>
<b>2000</b>	<b>21,605</b>	<b>+29.47%</b>	<b>117</b>
<b>2010</b>	<b>41,067</b>	<b>+90.08%</b>	<b>223</b>
<b>2020</b>	<b>68,022</b>	<b>+65.63%</b>	<b>369</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de censos de población.

Esta reducción en el número de habitantes puede explicarse por varios factores. Primero, por los conflictos sociopolíticos que se vivieron entre el final del Porfiriato y los años de la guerra revolucionaria, en la que muchos perdieron la vida, otros debieron migrar a lugares que les proporcionaran mayor seguridad y, sobre todo, al reacomodo territorial que se vivió en la administración municipal del estado de Jalisco, ya que Ixtlahuacán de los Membrillos resultó perjudicado por segregar de su jurisdicción el pueblo de Atotonilquillo para agregarlo a la demarcación municipal de Chapala, cuando este sitio aportaba una cuarta parte de la población, así como también el cambio de jurisdicción de la hacienda de Atequiza, que reunía a otro tanto de los habitantes del municipio.<sup>183</sup>

De hecho, en parte la recuperación del número de habitantes entre 1930 y 1940 obedeció a que la hacienda de Atequiza regresó al municipio de Ixtlahuacán.<sup>184</sup>

---

183 *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*. México: Oficina impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918; *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1928; Decreto 1039 del 16 de abril de 1904. *Colección de los decretos...*, 2ª serie, t. XXI, p. 460.

184 Decreto 4349, del 7 de enero de 1938. *División Territorial de Jalisco...*, p. 107.

En las siguientes décadas, 1940 y 1950, las del llamado “milagro mexicano”, el crecimiento se mantuvo; pero en 1960 vino un nuevo pico en el aumento de la población. Hasta entonces, el municipio se componía únicamente de nueve localidades, siendo la cabecera municipal la de mayor ascenso, al lado de las haciendas de Atequiza, Buenavista y Cedros, en tanto el resto de ranchos –La Cañada, La Capilla del Refugio, La Huerta Vieja y El Rodeo– y la hacienda de Santa Rosa más o menos mantenían la misma población o apenas registraban aumentos marginales.

La década de los sesenta fue un parteaguas en el crecimiento poblacional del municipio, pues tan solo la exhacienda de Atequiza y la cabecera municipal crecieron considerablemente, por mencionar las localidades más habitadas. Pero el resto de rancherías también experimentaron incrementos notorios: por ejemplo, La Capilla del Refugio, Los Cedros, Santa Rosa y el mayor fue el de El Rodeo. A la par de estos incrementos, nacieron tres nuevos centros de población: la granja Miravalle y los ranchos de Los Laureles y Los Olivos. De allí que el censo de 1970 haya registrado un total de 10,652 habitantes en todo el municipio.



La década siguiente, 1971-1980, en la que se afrontó una crisis energética que contrajo la economía del país, se reflejó en el freno del crecimiento demográfico del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos; incluso las antiguas localidades, como La Capilla del Refugio, Los Cedros, La Huerta Vieja, El Rodeo y Santa Rosa observaron una reducción en su número de habitantes, los cuales apenas fueron compensados por el crecimiento de la cabecera municipal, Atequiza y Buenavista, además de la creación de 25 nuevos centros de población.<sup>185</sup>

Pero en la década siguiente se recuperó el ritmo de crecimiento, el cual se sostuvo en Atequiza y Buenavista, pero los que más crecieron fueron La Capilla, Cedros, El Rodeo y Santa Rosa, aunado al superior ascenso en las poblaciones pequeñas que incidieron en las estadísticas municipales: Las Aguilillas, Las Palomas, El Sacrificio y San Mateo. El despoblamiento de doce localidades fue amortiguado con la creación de 24 nuevos centros poblacionales, a saber: Agua Escondida, Los Troncones,

---

185 Estos 25 nuevos centros fueron La Ilusión, La Membrillera, El Costeñito, Las Aguilillas, Brisas de Chapala, San José, La Campanilla, La Fortaleza, Los Sauces, Los Marianos, Jacarandas, El Llano, San Mateo, Las Alazanas, Granja Los Olivos, Los Pinos, San Carlos, Las Palomas, San Francisco, Haciendas del Lago, Casa Blanca, El Sacrificio, La Arena, Los Tubos y La Mora.

El Varal, Las Pilas, Los Guayabitos, El Guayabo, Cyanamid, Los Terreros, La Arena, Altamira, La Calerita, Balcones de La Calera, Haciendas Chapala, La Estancia, Las Limas, Paraíso Escondido, Potrero de las Coloradas, La Presita, La Puerta del Muerto, Santa Ana de Cedros, Los Suces, El Bajío, El Verde y Lomas de Atequiza.

Durante la última década del siglo xx, Ixtlahuacán de los Membrillos sufrió un gran movimiento en la posesión de sus tierras, pues se crearon 66 nuevos asentamientos, entre granjas, ranchos y fincas de campo que se perfilaban para más adelante fraccionarse y repoblar esos antaño terrenos de sembradíos, y se incorporó la Granja el Llano, procedente del municipio vecino de Tlajomulco de Zúñiga. Entre tanto, en el mismo lapso, se despoblaron cinco centros, dos más se integraron a Tlajomulco –Balcones de la Calera y La Puerta del Muerto– y Las Hadas Santa Rosa se conurbó con el poblado de este último nombre.

El mayor crecimiento se dio en Agua Escondida, Las Aguilillas, Los Cedros, Buenavista, La Capilla del Refugio, Atequiza y la cabecera municipal. Pero iniciando el nuevo milenio esta medida en el crecimiento poblacional se descontroló por completo, pues tan solo en la primera década

del siglo XXI la población total pasó de 21,605 a 41,067. Casi se duplicó el número de habitantes.

¿A qué obedeció semejante crecimiento, no obstante el despoblamiento de cinco localidades? Primero, a la creación de nueve sitios para vivienda, tres de ellos fraccionamientos de interés social que de inmediato captaron gente proveniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara –Rinconada de La Loma, Puerta del Sol y Valle de los Girasoles–, en tanto que en otros antiguos pueblos de la jurisdicción también comenzaron a construirse estos nuevos espacios para vivienda que no eran propios del municipio, como el rancho Los Olivos, que incluso terminó absorbiendo al vecino rancho Los Laureles.

Otro caso de crecimiento que acabó por absorber al asentamiento vecino fue el de Las Aguilillas, que engulló al rancho Los Guayabos. Salvo La Capilla del Refugio, los pueblos de mayor antigüedad mantuvieron sus promedios de crecimiento. Otros ranchos familiares antiguos poco a poco se fueron repoblando densamente como nuevos fraccionamientos y registrando incrementos elevados: Fraccionamiento Los Tubos –antes casa de Luis Sahagún–, Santa Ana de Cedros, Agua Escondida, Paraí-

so Escondido y Los Sabinos. Este inusitado crecimiento permite constatar cómo la mancha urbana de la capital del estado se aproximaba cada vez más al antes lejano pueblo de los dulces de membrillo.

Esta expansión demográfica no se ha detenido, por el contrario, el crecimiento, si bien no llegó al grado de duplicar a los moradores, sí pasó de una población municipal de 41,067 habitantes en 2010 a 68,022 en 2020. Esta tendencia se debió a la creación de nuevos fraccionamientos de vivienda popular, como La Florida (creado en 2013), Lomas de La Capilla, Luis García (desagregado de Cedros en 2020) y Residencial La Capilla (separado de Capilla del Refugio en 2020);<sup>186</sup> aunado al crecimiento de otros ya existentes, como Valle de los Girasoles, Los Olivos (que absorbió al rancho San Mateo) y Puerta del Sol.

Hay un par de casos que muestran el rápido y desmedido crecimiento demográfico del municipio: el fraccionamiento Los Sabinos, que veinte años atrás apenas era habitado por una familia y en 2020 albergaba a 15,279 personas, y en su

---

<sup>186</sup> La creación de estos dos nuevos fraccionamientos explica el descenso de la población en La Capilla del Refugio y Los Cedros.

crecimiento absorbió al rancho El Chancharrero y la Villa Socorro. El otro es el de Huerta Vieja, que en 2010 solo tenía cinco pobladores y en el último censo registró 3,318.

Este crecimiento acelerado no resultó ajeno a la cabecera municipal. De 6,137 habitantes en 2010, pasó a 9,561 en 2020, lo cual se explica también a que absorbió los asentamientos colindantes, como Las Aguilillas, Agua Escondida, Los Camichines, El Caracol Amezcua y los ranchos El Mezquite y El Bajío (conurbados en 2013) y La Cuchilla, Las Defensas y La Polvorilla (conurbados en 2016) ■

## **Para cerrar**

Ixtlahuacán de los Membrillos enfrenta en la actualidad una serie de retos. Al incorporarse al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comenzó a ser medido con la misma vara que se mide a Guadalajara o a Zapopan, lo que a todas luces resulta desproporcionado, pues uno es el municipio capital del estado y el otro tal vez sea el municipio que mayor riqueza concentra en Jalisco. Esto provoca que las demarcaciones de más reciente incorporación, por su desigual desarrollo, estén en gran desventaja

y deban acudir al apoyo de fondos metropolitanos para paliar necesidades relativas a seguridad pública, infraestructura de salud, educativa, agua potable. Y, más recientemente, el manejo y destino final de residuos, es otro delicado tema, en el que Ixtlahuacán de los Membrillos se perfila como el nuevo basurero del AMG, ante el rechazo de sus pobladores.

De la noche a la mañana un municipio pequeño, con tradicionales zonas rurales y vocación agrícola ha debido actuar y comportarse con vocación metropolitana, con miras metropolitanas, pero con los recursos y mentalidad del pueblo de antaño, lo que ha devenido en una crisis identitaria entre sus pobladores, quienes ahora se debaten entre los habitantes de raigambre y los nuevos avecindados en los fraccionamientos que han florecido en el municipio. El reto para las autoridades es encontrar el justo medio, cosa que no será sencilla, pues ese tipo de cambios son generacionales, para que unos y otros se desarrollen entre la tradición y la modernidad de Ixtlahuacán de los Membrillos y logren consolidar una nueva identidad, una especie de nuevo mestizaje, esta vez ya no biológico, sino cultural, entre el mundo rural y el urbano. Ojalá que el presente trabajo abone en algo a esta labor ■

# Bibliografía

## **Archivos**

- AAG Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara.  
AGBD Archivo General Bienes de Difuntos.  
AGN Archivo General de la Nación.  
AHJ Archivo Histórico de Jalisco.  
AHMG Archivo Histórico Municipal de Guadalajara.  
AIPEJ Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco.  
APCH Archivo de la Parroquia de Chapala.  
ARCEJ Archivo del Registro Civil del Estado de Jalisco.

## **Libros y artículos**

- Acosta Rico, Fabián. “Ixtlahuacán de los Membrillos”. *Apuntes Históricas. Memoria y cultura de los municipios. Boletín Informativo del archivo Histórico de Jalisco*. Guadalajara, año 2, núm. 87, noviembre de 2005.
- Amaya Topete, Jesús. *Ameca. Profundación mexicana*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Documentos e investigación, 7).
- *Bioteca de Occidente. Vidas, conquistas, fundaciones, poblaciones, al poniente mexicano*. México: s.e., 1951-1974.
- Arévalo Vargas, Lucía. *Historia de la Provincia de Ávalos, virreinato de la Nueva España*. Guadalajara: IJAH-Universidad de Guadalajara-INAH, 1979 (Serie de Historia, 17).
- Banda, Longinos. *Estadística de Jalisco. Formada con vista de los mejores datos oficiales y noticias ministradas por sujetos idóneos en los años de 1854 a*

1863. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1982 (Col. Historia; Serie Estadísticas Básicas, 5).
- Bárcena, Mariano. *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie Estadísticas Básicas, 6).
- Botello Aceves, Brígida del Carmen, Magdalena Heredia Mendoza y Raquel Moreno Pérez. *Memoria del municipio en Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1987.
- Calzada, Nazario. *Historia de Santo Santiago. Patrono de Ixtlahuacán de los Membrillos*. Ixtlahuacán de los Membrillos: El Regional, 2003.
- Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1928.
- Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México*. México: FCE, 1976.
- Cochran, John C. *Haciendas of Mexico: A list of plantations and principal farms in the Republic of Mexico, together with names and post-office addresses of their owners*. New York: Root & Tinker, 1886.
- Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco*. 2ª serie, 21 vols. Guadalajara: Imp. del Gobierno y de la Escuela de Artes, 1872-1908.
- Dávila Garibi, J. Ignacio. *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*. 5 vols. México: Cultura, 1957-1977.
- De la Torre Ruiz, Rosa Alicia. *Cambios demográficos y propiedad territorial en la provincia de Ávalos (siglos XVIII-XIX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2012.
- Díaz Reyes, Antonio y Ramiro Robles Vázquez. "Identificación y descripción de los sistemas de producción agrícola en el mpio. de Ixtlahuacán de los



- Membrillos”. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992 [Tesis de licenciatura en Agronomía].
- División Territorial de Jalisco de 1810 a 1995*. Aguascalientes: INEGI, 1997.
- Fernández, Rodolfo. *Mucha tierra y pocos dueños: estancias, haciendas y latifundios avaleños*. México: INAH, 1999 (Col. Regiones de México; Serie Historia).
- Frejes, Francisco. *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los españoles*. Guadalajara: Imp. del Supremo Gobierno, 1833.
- García Carmona, Óscar y Sonia Ibarra Ibarra. *Ochenta años de educación pública federal en Jalisco*. T. II. México: SNTE, 2003.
- García Remus, Vicente. *Haciendas y estancias de Jalisco*. Guadalajara: Ágata, 2003.
- González Navarro, Moisés. *Cristeros y agraristas en Jalisco*. 5 vols. México: El Colegio de México, 2000-2003.
- *Repartimiento de indios en Nueva Galicia*. México: INAH, 1953 (Serie Científica, 1).
- González Orozco, José. *Ixtlahuacán de los Membrillos*. s.p.i., [1958].
- Goyás Mejía, Ramón. “La hacienda de Ciénega en la alcaldía mayor de La Barca durante el virreinato, de la ganadería menor al arrendamiento”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Zamora: El Colegio de Michoacán, núm. 131, verano 2012, pp. 245-282.
- “Santiago de Ixtlahuacán y la defensa de su fundo legal, siglo XVIII”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 84, mayo de 2011, pp. 6-19.

- Gutiérrez y Ulloa, Antonio. *Libro de la Razón General de Hacienda Nacional. De la Provincia de Guadalajara, hoy Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 2).
- Holms, Percy G. *The directory of agencies, mines & haciendas 1905-1906*. México: American Book & Printing Co., 1907.
- López Cotilla, Manuel. *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 4).
- López Portillo y Weber, José. *La conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara: IJAH-Universidad de Guadalajara-INAH, 1976 (Col. Obras facsimilares, 4).
- Menéndez Valdés, José. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 1).
- Muriá, José María. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: INAH, 1976 (Col. Científica, 34).
- Olveda, Jaime. *El comercio entre Guadalajara y Panamá*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Embajada de México en Panamá, 2003.
- . *Guadalajara. Abasto, religión y empresarios*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-Ayuntamiento de Guadalajara, 2000.
- . *La oligarquía de Guadalajara*. México: Conaculta, 1998.
- Orozco, Luis Enrique. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*. T. IV. Guadalajara: Arquidiócesis de Guadalajara, 1978.
- Palomino y Cañedo, Jorge. *La casa y mayorazgo de Cañedo de Nueva Galicia*. T. I. México: Editorial Atenea, 1947.

- Pérez Verdía, Luis. *Historia Particular del Estado de Jalisco, desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días*. T. II. Guadalajara: Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910.
- Roa, Victoriano. *Estadística del Estado Libre de Jalisco. Formado de Orden del Supremo Gobierno del mismo Estado. Con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años 1821 y 1822*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981 (Col. Historia; Serie: Estadísticas Básicas, 3).
- Sistema Estatal de Información Jalisco. *Ixtlahuacán de los Membrillos*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1999.
- Southworth, John R. *El Directorio Oficial de las Minas y Haciendas de México. Descripción general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se han podido obtener datos fidedignos de la República Mexicana*. Vol. XI. México: Blake & Mackenzie, 1910.
- Tello, Antonio. *Crónica Miscelanea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara: Font, 1942.
- Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*. México: Oficina impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- Valerio Ulloa, Sergio Manuel. “Capitalismo y oligarquía en Jalisco 1876-1919”. México: El Colegio de México, 1999 (Tesis de doctorado en Historia).
- Van Young, Eric. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México: FCE-Universidad de Guadalajara, 2018 (Sección de Obras de Economía).
- Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. t. I. México: Editorial Jus, 1962 (Col. México Heroico, 7).



**Presidencia municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, mayo 2022.**  
Fotografía: Déborah Moloeznik Paniagua.



**Imagen de Santo Santiago en el arco de entrada principal, abril 2022.**  
Fotografía: Julio Almaraz.





**Vista panorámica de Ixtlahuacán de los Membrillos, mayo 2022.**

Fotografía: Déborah Moloeznik Paniagua.



**Avenida Santo Santiago, Ixtlahuacán de los Membrillos, abril 2022.**  
Fotografía: Julio Almaraz.





**Parroquia de Santo Santiago, abril 2022.**

Fotografía: Julio Almaraz.





**Quiosco de la plaza de armas, abril 2022.**  
Fotografía: Julio Almaraz.



**Quiosco de la delegación municipal de Atequiza, mayo 2022.**  
Fotografía: Déborah Moloeznik Paniagua.





**Capilla de adoración perpetua en la delegación de Atequiza.**  
Fotografía: Déborah Moloeznik Paniagua.

# **Ixtlahuacán de los Membrillos**

## **Historia breve**

se terminó de editar en agosto de 2023  
en El Colegio de Jalisco, A.C., 5 de Mayo 321,  
Centro, Zapopan, Jalisco

Mercedes Guadalupe González Sánchez  
Fanny Enrigue  
***Corrección***

Déborah Moloeznik Paniagua  
***Diagramación***

